

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$2,241	21.80	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$15,308	38.96
0 N/A	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$2,241	21.80	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$15,308	38.96
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$2,241	21.80	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$15,308	38.96

**Indicador(es)**

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	22.00	22.00%	75.17% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.10%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Es importante señalar que el número de beneficios otorgados entre el segundo semestre de 2021 y lo corrido de 2022 ha sido posible también gracias a la expedición del Decreto No. 823 de 2021, el cual permite que artistas y gestores culturales a los cuales una asociación o agremiación les cubre únicamente salud, con el respectivo soporte, puedan adelantar el proceso y una vez cumplan todos los requisitos puedan ser incluidos en la base de datos de nuevos aspirantes. De acuerdo con lo anterior, entre el VI Corte 2021 y el recalcu 2022, se beneficiaron 78 ciudadanos que pudieron finalizar y obtener este beneficio gracias al Decreto 823 de 201.

En la vigencia 2022, mediante la resolución No. 60 de 2022, se otorgaron 61 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (49) y en la de motivación al ahorro (12). Dentro de este grupo de beneficiados 2022 y previo a la nueva asignación de puntaje por parte del Ministerio de Cultura y al recalcu actuarial de Colpensiones, se incluyeron los ciudadanos a los cuales sus puntajes no les alcanzaron para ser reconocidos como beneficiarios en 2021.

**Proyecto(s) de inversión**

7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Entregar el 100 de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos			Recursos			Recursos			Recursos			Recursos			Recursos		
			100.00	103.50	103.50	100.00	100.00	100.00	100.00	22.00	22.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$2,241	21.80	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$15,308	38.96
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$38,100	\$16,214	42.56	\$22,348	\$0	0.00	\$21,509	\$0	0.00	\$135,887	\$70,138	51.61
0	N/A		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$38,100	\$16,214	42.56	\$22,348	\$0	0.00	\$21,509	\$0	0.00	\$135,887	\$70,138	51.61
101	Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad		\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$37,470	\$15,591	41.61	\$21,857	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00	\$133,164	\$68,311	51.30

**Indicador(es)**

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el proceso de gestión del Sistema Distrital de Bibliotecas para el trimestre en mención se identifican dos situaciones principales que han generado retrasos en el proceso.

1. La primera corresponde a los procesos inherentes y tiempos que conlleva la validación de los conceptos jurídicos que soportan las alianzas en el Sistema, y
2. La segunda, la falta de respuesta ante comunicaciones remitidas desde el equipo del sistema, por parte de algunas instituciones.

Para las dos situaciones, se han implementado iniciativas para minimizar el impacto que pueda ocasionar lo anterior, como son:

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

\* El establecimiento de contacto telefónico uno a uno con las entidades (17) para validación de recepción de la información y continuidad en el proceso.  
 \*Establecimiento de sesiones internas del equipo jurídico de la Dirección de lectura y bibliotecas para agilizar la gestión de validación de los documentos de orden jurídico.

Avances y Logros: En los primeros meses del año, en el marco de la meta de construir e implementar un Sistema Distrital de Bibliotecas, que articule servicios bibliotecarios de distintas tipologías a la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá -BiblioRed, se reporta el avance en la estandarización de 3 formularios que permiten recopilar información clave y actualizada, desarrollar los documentos del sistema de Gestión que la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) requiere para implementar el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG, levantamiento de los procesos de:

- Creación del boletín mensual de programación académica y cultural,
- Gestión del formulario de vinculación y actualización de datos,
- Oferta de servicios a la ciudadanía y
- El reporte de consolidación de necesidades de prácticas profesionales.

Vale la pena señalar que uno de los avances significativos del proyecto, es la gestión jurídica dirigida a la construcción de un documento que evidencie y soporte la articulación de los diferentes actores al proyecto y los requerimientos en el proceso de prácticas profesionales. Desde el apoyo jurídico al sistema se adelanta la preparación del proceso de validación con un muestreo de entidades de educación superior, con quienes serían socializadas durante el segundo trimestre 2022.

En el primer trimestre de 2022, se avanzó en la implementación de un laboratorio de co-creación para diseñar con otras instituciones el portafolio de servicios del Sistema y se ha adelantado la gestión con 17 bibliotecas universitarias para consolidar un modelo de cooperación con estas instituciones. El objetivo central del Sistema Distrital de Bibliotecas (SDB) es ampliar el margen de acción e impacto de las Bibliotecas Públicas de la ciudad. A través de la articulación de los servicios, las colecciones y la promoción y divulgación de la programación de las bibliotecas participantes, el SDB propenderá por el incremento de la participación de todos los habitantes de la ciudad en el ámbito de la Cultura Escrita.

Se encuentra en elaboración el "Documento base para la construcción del Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá", con un avance del 50%. En el documento se contempla la definición del Sistema, la identificación de actores, la propuesta de la batería de indicadores, así como las posibilidades de articulación con otras secretarías.

Desde la línea de Comunidad y Territorio se continúa trabajando en dos frentes que contribuyen a la consolidación del sistema. Por un lado, el trabajo con las bibliotecas comunitarias como actores del sistema y por otro la consecución y análisis de información territorial con miras a conocer de cerca el territorio en el cual trabaja la red.

En el marco del Portafolio Distrital de Estímulos se ofertaron 5 becas: 2 dirigidas a Bibliotecas de Ciudad incluyento bibliotecas comunitarias, 1 dirigida a editoriales independientes, 1 a medios comunitarios y 1abierta a la ciudad en temas de lectura y escritura.

Proyecto(s) de inversión

7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Creación de 1 Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$133,164	\$68,311	51.30
		Recursos	\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$37,470	\$15,591	41.61	\$21,857	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00			

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$417	\$409	98.16	\$191	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,700	\$1,404	82.56
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.90	0.90	0.65	72.22%	72.22%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se ha presentado es la del cambio del cronograma por parte de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para poder cumplir con la sanción del Decreto en junio. Al respecto, se han hecho los ajustes pertinentes al cronograma del proceso y se nos ha asignado un enlace técnico desde la SDP para contribuir a la rápida revisión de los insumos y para asesorar el desarrollo de cada uno de las etapas del ciclo de formulación de la política pública.

Para este año se tiene proyectado un avance del 40% en esta meta. De esta manera, se logrará el 90% de su cumplimiento según lo establecido para el periodo 2020-2024. En el primer trimestre, se ha logrado cumplir con lo establecido para las fases de diagnóstico, agenda pública y formulación con un

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26																																												
Avances y Logros: avance correspondiente al 4,25%.																																																														
Las principales acciones para avanzar en el cumplimiento de la meta se encuentran en la finalización del documento de diagnóstico; la finalización del documento de sistematización y análisis de la información obtenida en los espacios de la estrategia de participación implementada en el marco de la formulación de la política pública de lectura, escritura y oralidad y la primera fase de formulación que contempla la priorización de puntos críticos, la formulación de ejes estratégico y la socialización de estos avances con actores institucionales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Formular 1 Política Distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.65	72.22	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$417	\$409	98.17	\$191	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,700	\$1,404	82.56																																											
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,023	\$423	41.37																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.35</td> <td>35.00%</td> <td>78.33%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>5.00</td> <td>2.35</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>47.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	2.00	2.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.35	35.00%	78.33%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	5.00	2.35	al Plan de Desarrollo	47.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.35	35.00%	78.33%																																																									
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	5.00	2.35	al Plan de Desarrollo	47.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las negociaciones, acuerdos y preparaciones previas para la correcta ejecución del proyecto de la Feria Internacional del libro de 2022. Además de la programación de entrada libre en Corferias, se programaron 47 eventos de entrada libre en Bibliotecas públicas. Para el mes de marzo, se tuvieron listos los componentes museográficos y programáticos del pabellón Leer para la Vida.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.35	35.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.35	47.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,023	\$423	41.37																																											
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$1,310	\$752	57.41	\$577	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$8,295	\$4,363	52.60																																												
0 N/A	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$1,310	\$752	57.41	\$577	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$8,295	\$4,363	52.60																																												
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$930	\$592	63.66	\$509	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$7,539	\$4,009	53.19																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	1,080.00	1,253.00	116.02%	★
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	★
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	2,665.00	al Plan de Desarrollo	59.22% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Cualificación de agentes del sector: La SCRCD ha certificado en lo corrido del cuatrienio a 2.665 ciudadanos en los cursos virtuales desarrollados en la Plataforma de Formación de arte, cultura y patrimonio y en los procesos de formación complementaria y titulada en el marco del convenio SENA -SCRCD. Beneficiar agentes del sector a través del fomento: En 2020, se apoyaron 34 jóvenes artistas en los procesos de profesionalización y sus proyectos de gestión cultural. En 2021, se apoyaron 46 jóvenes artistas a través de un proceso de formación en gestión cultural, acompañamiento técnico a los proyectos y el incentivo económico. En el 2022 se avanzó con la publicación de la Beca en el marco del PDE y se apoyarán a 45 nuevos estudiantes jóvenes. Sistema de Información: En 2020 se adelantó la conceptualización del Sistema de IACP; en la vigencia 2021 se realizó la arquitectura funcional y la construcción de la propuesta general de contenidos del Sistema de IACP, se realizó la caracterización del módulo de formación de acuerdo con las indicaciones recibidas por parte de la OAP de la SCRCD. Se construyó de la primera versión del Índice de Transformaciones de la Formación Artística y se realizó un piloto con 200 niños y niñas. Para la vigencia 2022 se ha adelantado la construcción del módulo de convocatorias para el trámite de los ciudadanos que deseen acceder a la oferta de formación de la SCRCD en compañía del equipo de la Oficina de Tecnología de la Información. Adicionalmente, se está trabajando en la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, en lo relacionado con la ejecución de la Jornada Completa 2.0, la consolidación de cifras de formación de arte y deporte en la escuela y la construcción de un programa piloto para la atención a la primera infancia. En el 2022 se ha avanzado en la construcción del plan de acción para la gestión sectorial y el fortalecimiento de los procesos de formación, además se realizó el lanzamiento del Festival Escolar de las Artes. Es Cultura Local: En el 2021 se avanzó en la Estrategia de Fortalecimiento a Constructores locales del Componente A con la fase correspondiente al proceso de formación y certificación en formulación de proyectos culturales con una intensidad de 40 horas. Del proceso de formación se certificaron 122 constructores locales. Así mismo, 50 proyectos de formación artística fueron financiados con recursos de los FDL y se realizó acompañamiento técnico, administrativo y pedagógico, también se construyó la propuesta de formación para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes del sector cultura beneficiarios del componente B del programa Es cultura Local. En lo corrido de 2022 se continuó haciendo seguimiento técnico, pedagógico y financiero a los 50 proyectos para lograr el fortalecimiento de los constructores locales y sus iniciativas y se estructuró el programa de formación ante el SENA para 628 agentes culturales del componente B.

Proyecto(s) de inversión

7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 5,500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	Magnitud	360.00	380.00	105.56	1,000.00	1,032.00	103.20	2,080.00	1,253.00	60.24	1,440.00	0.00	0.00	568.00	0.00	0.00	5,500.00	2,665.00	48.45
		Recursos	\$61	\$54	88.85	\$1,296	\$233	18.01	\$456	\$380	83.47	\$207	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$2,207	\$668	30.26
(S)2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural.	Magnitud	35.00	34.00	97.14	46.00	46.00	100.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	215.00	80.00	37.21
		Recursos	\$116	\$116	100.00	\$176	\$176	99.95	\$236	\$52	21.93	\$132	\$0	0.00	\$134	\$0	0.00	\$794	\$344	43.33
(S)3	Construir 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.26	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
		Recursos	\$28	\$27	97.98	\$156	\$155	99.68	\$238	\$160	67.08	\$169	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$774	\$342	44.26
(S)4	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	0.15	0.08	53.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$60	\$60	99.31	\$134	\$134	99.96	\$380	\$160	42.10	\$69	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$756	\$354	46.78
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.06	20.00%	⊘
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	▲
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

**Avances y Logros:** Se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la Secretaría de Cultura. Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

Durante el primer trimestre de año, y con el fin de seguir aportando a las gestiones de cooperación y relacionamiento internacional, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en la revisión y ajustes a la propuesta de desarrollo del micrositio web de internacionalización de la SCRCD, para socializar los ajustes y cambios propuestos con relación a los contenidos del micrositio de internacionalización. Además, se solicitó retomar el diseño gráfico de los lineamientos técnicos y conceptuales para que puedan cargarse en la pestaña de biblioteca del mencionado micrositio.

#### Proyecto(s) de inversión

7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.04	13.33	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.34	34.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$120	\$80	66.66	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$272	\$171	62.82
(S)2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.04	13.33	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.34	34.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$80	\$80	100.00	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$232	\$171	73.64
(S)3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$5	\$5	100.00	\$7	\$7	99.16	\$180	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$252	\$12	4.74
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$77,341	\$18,869	24.40	\$26,162	\$0	0.00	\$23,194	\$0	0.00	\$214,405	\$77,045	35.93
0	N/A		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$77,341	\$18,869	24.40	\$26,162	\$0	0.00	\$23,194	\$0	0.00	\$214,405	\$77,045	35.93
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales		\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$2,360	\$1,474	62.45	\$965	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$6,332	\$3,491	55.13

#### Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.40%	⚠

**Retrasos y soluciones:** El indicador no presenta retrasos.

**Avances y Logros:** Se realizó articulación con diferentes entidades para realizar la socialización y orientación sobre las becas poblacionales de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Se presentó la propuesta del Proyecto Cultural: "Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021; lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo" INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

A través del programa Es Cultura Local se logró articular con 7 Fondos de Desarrollo Local acciones para fomentar las distintas prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los diferentes grupos étnicos y etarios con enfoque territorial.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etários y sectores sociales.	Magnitud	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	4.00	17.39	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$2,360	\$1,474	62.45	\$965	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$6,332	\$3,491	55.13																																												
148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,914	\$3,534	71.92	\$4,250	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$16,776	\$7,250	43.22																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.97</td> <td>97.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.15</td> <td>15.00%</td> <td>70.67% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.40%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.97	97.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	70.67% ✓	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	42.40%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	70.67% ✓																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	42.40%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector. De la misma manera fueron identificados los procesos administrativos, jurídicos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.																																																															
Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales para realizar el acompañamiento técnico con el objeto de motivar la participación de las Alcaldías Locales en las actividades proyectadas en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.																																																															
En esta misma línea, fueron programadas las sesiones mensuales de las mesas sectoriales locales, para vincular a las entidades del sector en la ruta anual de trabajo y de la misma manera, se activaron las mesas locales de participación para el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del programa Es Cultura Local.																																																															
En apoyo a la articulación local, los gestores coordinaron las agendas en las instancias de participación local para la presentación del proyecto Es Cultura Rural en las localidades con territorio rural de Bogotá. Respecto al fortalecimiento a las organizaciones culturales locales, fueron realizadas alrededor de 150 de jornadas de socialización del Programa Distrital de Estímulos y de las becas con enfoque poblacional en las 20 localidades de la ciudad.																																																															
El Proyecto Es Cultura Rural de la Secretaría de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte inició actividades en la presente vigencia. Este proyecto tiene como objetivo general "Fortalecer los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y recreo-deportivos de la población rural de Bogotá para la promoción de sus derechos culturales y preservación de sus expresiones, prácticas y costumbres".																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	3.00	15.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$390	\$297	76.19	\$2,797	\$2,790	99.74	\$3,670	\$3,462	94.33	\$2,696	\$0	0.00	\$2,654	\$0	0.00	\$12,207	\$6,549	53.65																																												
(K)2 Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	Magnitud	26.00	24.44	94.00	26.00	26.00	100.00	26.00	4.00	15.38	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$317	\$297	93.68	\$333	\$333	100.00	\$1,244	\$72	5.80	\$1,554	\$0	0.00	\$1,122	\$0	0.00	\$4,569	\$701	15.35																																												
151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$51,463	\$8,817	17.13	\$14,829	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$131,607	\$28,416	21.59																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	2.90	0.00	0.00%	27.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.10	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del año 2022 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural correspondientes a vigencias anteriores.

Por otra parte, se avanza en la etapa previa para estructuración del proceso de selección de la convocatoria pública para la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales; esto corresponde a los procesos precontractuales de: Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonía y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño y Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pílon 10.

Es importante señalar que del presupuesto apropiado en la meta, el cual corresponde a \$50.906 millones de pesos, \$35.000 millones de pesos corresponden a Pasivos Exigibles del CEFE Chapinero, de los cuales al 31 de marzo se han girado \$ 6.928 millones de pesos.

Asimismo, se han desarrollado sesiones de trabajo con el equipo de arquitectos de la subdirección con el fin de avanzar en la propuesta de diseño del anteproyecto arquitectónico del Cable Aéreo San Cristóbal, cuyo proceso se tiene presupuestado entregar en el mes de junio de la presente vigencia y contempla las siguientes áreas y servicios.

Por otra parte, el banco de proyectos se ha lanzado en su versión número 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En el proceso del banco de proyectos se realizó la asistencia y acompañamiento a 13 proyectos que surtieron el proceso establecido y que dan cuenta de las líneas que contemplará la convocatoria LEP que será lanzada en el mes de abril.

Proyecto(s) de inversión

7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	\$106	\$106	99.91	\$224	\$217	97.04	\$277	\$244	88.14	\$245	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$1,108	\$567	51.14
(S)2	Asistir técnicamente 10 proyectos de infraestructura Cultural	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.00	1.00	100.00	2.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	1.10	11.00
		Recursos	\$1,205	\$82	6.77	\$46,917	\$19,074	40.66	\$50,906	\$8,429	16.56	\$14,514	\$0	0.00	\$16,411	\$0	0.00	\$129,954	\$27,585	21.23
(S)3	Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	28.00	28.00	100.00	20.00	4.00	20.00	10.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	68.00	33.00	48.53
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$114	\$114	100.00	\$280	\$144	51.42	\$70	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$545	\$265	48.51

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$39	\$37	93.95	\$943	\$925	98.16	\$1,068	\$819	76.63	\$1,330	\$0	0.00	\$1,226	\$0	0.00	\$4,606	\$1,781	38.66
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	63.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante el 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

De igual manera y producto de las mesas de trabajo, de la recopilación de información se ha planteado la recopilación de otros datos que permitirán conocer la gestión frente al patrimonio cultural:

- \* Mesa de trabajo con los Consejeros Locales de Patrimonio Cultural
- \* Diseño de encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.
- \* Diseño de encuesta dirigida a ciudadanía en general, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural.
- \* Diseño de encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Elaborar 1 Documento de Investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	0.00	0.00	0.30	0.30	0.08	0.10	1.00	38.00
		Recursos	\$0	\$91	\$89	\$120	\$158	\$535	37.65
(S)2	Desarrollar 20 Publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	0.00	0.00	5.00	5.00	4.00	5.00	20.00	45.00
		Recursos	\$0	\$99	\$99	\$207	\$210	\$572	31.98
(S)3	Realizar 853 Visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	50.00	54.00	108.00	307.00	94.00	40.00	853.00	53.34
		Recursos	\$39	\$37	\$753	\$738	\$962	\$3,498	39.91

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$12,474	\$12,394	99.36	\$19,663	\$19,487	99.11	\$17,536	\$4,226	24.10	\$4,787	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00	\$55,085	\$36,107	65.55
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	0.20	0.20%	66.68%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.01%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

Retrasos y soluciones: No se presentaron.  
 Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se efectuó el lanzamiento de la 1era Fase de convocatorias del PDE, desde las cuales se ofertaron un total de 9 convocatorias desde las cuales se espera otorgar 264 estímulos a ganadores y 27 estímulos como jurados. Así mismo, se llevaron a cabo los cierres de inscripción de 7 de las 9 becas de dicha fase, obteniendo un número significativo de postulados. Por otro lado, se realizó la publicación de los listados de proyectos elegibles para ser apoyados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, y se está adelantando el trámite contractual con cada una. En marzo de 2022 se suscribió el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCR y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá", permitiendo la primer alianza estratégica de la vigencia 2022.

**Proyecto(s) de inversión**

**7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
		Recursos	\$67	\$53	78.81	\$307	\$292	95.26	\$323	\$21	6.44	\$112	\$0	0.00	\$0	\$808	\$366	45.22
(S)2	Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00	\$88	\$88	100.00	\$112	\$0	0.00	\$0	\$293	\$181	61.71
(S)3	Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.93	0.93	100.00	1.07	0.07	6.54	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$322	\$184	57.03	\$112	\$0	0.00	\$0	\$682	\$432	63.29
(S)4	Entregar 1,687 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas estímulos (800), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector	Magnitud	529.00	529.00	100.00	650.00	649.00	99.85	420.00	1.00	0.24	57.00	0.00	0.00	32.00	1,687.00	1,179.00	69.89
		Recursos	\$12,407	\$12,342	99.47	\$18,916	\$18,755	99.15	\$15,997	\$3,188	19.93	\$4,026	\$0	0.00	\$273	\$51,619	\$34,285	66.42
(S)5	Realizar 2,800 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,300.00	100.00	1,000.00	269.00	26.90	300.00	0.00	0.00	200.00	2,800.00	1,569.00	56.04
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	100.00	\$296	\$258	86.96	\$112	\$0	0.00	\$30	\$537	\$357	66.39
(S)6	Asistir técnicamente a 940 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	370.00	159.00	42.97	400.00	0.00	0.00	170.00	940.00	159.00	16.91
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$488	95.65	\$313	\$0	0.00	\$322	\$1,145	\$488	42.60
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$9,294	\$3,557	38.27	\$3,833	\$0	0.00	\$4,171	\$26,741	\$12,600	47.12
0	N/A		\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$9,294	\$3,557	38.27	\$3,833	\$0	0.00	\$4,171	\$26,741	\$12,600	47.12
165	Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región		\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$949	\$217	22.83	\$1,064	\$0	0.00	\$1,545	\$4,297	\$932	21.70

**Indicador(es)**

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	6.00	8.00	5.00	62.50%	▲	
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron  
 Avances y Logros: En el año 2022 se realizará la segunda versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano", la cual se lanzará con el Portafolio Distrital de Estímulos en el primer semestre del año. En el marco de la estrategia de Arte Urbano responsable, se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti. Además de estas actividades como parte del reconocimiento a los recicladores hubo un área de peluquería y belleza para ellos y una jornada de vacunación de mascotas. Como parte de la misma estrategia, durante el mes de diciembre del año 2021 se creó y ejecutó el proyecto artístico "A Dos Manos" una propuesta que se desarrolló a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía por medio de intervenciones de arte urbano responsable. El proyecto se desarrolló a través de tres componentes: "A Dos Manos Ciudad Bolívar" que contó con la participación de 38 artistas de grafiti (19 artistas de la localidad y 19 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa Grafiti Mujeres). Por otra parte, "A Dos Manos Internacional" que contó con la participación de tres artistas latinoamericanos y tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en Bogotá, en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. Adicionalmente se contó con el proyecto "A Dos Manos pedagógico", en el que se crearon cuatro espacios de formación informal a través de los cuales se buscó potenciar la apropiación social del espacio público y del arte urbano, para ellos se realizaron cuatro talleres: dibujo en tiza, caricatura, stencil y uno de grafiti enfocado en el tema de género, los talleres se desarrollaron en la localidad de Antonio Nariño y Fontibón.

**Proyecto(s) de inversión**

**7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26																																													
(C)2 Desarrollar 10 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.																																																															
Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	5.00	62.50	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$949	\$217	22.83	\$1,064	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$4,297	\$932	21.70																																													
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,178	\$676	21.28	\$263	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$3,731	\$830	22.25																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.20</td> <td>20.00%</td> <td>73.33% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33% ✓	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33% ✓																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: A continuación se presentan los avances más relevantes para el cumplimiento de la meta:																																																															
1)Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD): En el Distrito Creativo San Felipe se dio inicio a la estrategia denominada "Conversaciones con propósito", Se realizaron 7 intervenciones de embellecimiento y mantenimiento de los Distritos Creativos Centro, Chapinero y Teusaquillo, se formuló 1 estímulo "Beca para visibilizar la identidad de los distritos creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés.																																																															
2) REDDactívaté: Cultura y creación en el territorio / Convocatoria CoCrea: se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactívaté, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea.																																																															
3)Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Durante la vigencia se hizo revisión del Decreto Distrital 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.", con el objetivo de identificar ajustes y precisiones que sean necesarias a través de la modificación del Decreto 280 de 2020.																																																															
4) Revisión Decreto 280 de 2020 / Distritos Creativos: para esta vigencia se tiene como objetivo modificar el Decreto 280 de 2020 con el objeto de ajustar algunos polígonos e incluir los nuevos Distritos Creativos reconocidos a la luz del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C", a saber: Distrito Creativo El Campín; Distrito Creativo La Castellana y Distrito Creativo ZIBO.																																																															
5) Cooperación Internacional / Ayuntamiento Madrid - INCIDEM: se adelantó el trámite para la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la SCR D e INCIDEM que fue legalizado el día 21 de febrero de 2022.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas																																																															
Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,178	\$676	21.28	\$263	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$3,731	\$830	22.25																																													
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$3,897	\$1,991	51.09	\$1,620	\$0	0.00	\$2,039	\$0	0.00	\$15,088	\$9,153	60.66																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia se han adelantado las siguientes acciones en cumplimiento de la meta:

- 1) Aldea Bogotá Cultural y Creativa 2022 / iNNpuls, se realizó articulación técnica entre los equipos de la SCR D e iNNpuls, donde se abordaron las diferentes rutas de intervención para emprendimientos. Provisionalmente, se proyecta poder realizar una intervención mixta que atienda a diferentes escalas de maduración de los beneficiarios.
- 2) Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. El instrumento se encuentra en validación de la Secretaría Distrital de Planeación para su posterior implementación.
- 3) Premio Bogotá CREActiva, Durante la vigencia se realizó seguimiento al desembolso de los estímulos económicos que fueron otorgados a los 43 ganadores del "Premio Bogotá CREActiva", y a los 15 jurados que participaron en el proceso de evaluación.
- 4) Grupo de Trabajo para la reactivación del Sector Cultural y Creativo - ASOBANCARIA, a partir de los encuentros desarrollados en el segundo semestre de 2021 y en los cuales participaron Asobancaria, tres bancos comerciales, agentes del sector cultural y creativo, Bancóldex, el Ministerio de Cultura y la SCR D, se dio inicio en 2022 a nuevas mesas de trabajo para la reactivación y fortalecimiento del sector

Proyecto(s) de inversión

7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
(K)2	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	Recursos	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$3,897	\$1,991	51.09	\$1,620	\$0	0.00	\$2,039	\$0	0.00	\$15,088	\$9,153	60.66

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$311	\$203	65.35	\$458	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,325	\$519	39.15
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%		
2022	0.63	0.63	0.43	68.25%	⚠	
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCR D estructuró una estrategia con cuatro fases a través de la cual se atenderá a los artistas. La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa -Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico fue desarrollada durante el primer trimestre del 2021, en donde se hizo la reapertura de la Regulación, que para el inicio del 2021 contaba con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del IDARTES y con corte al 15 de marzo de 2022 llegó a 428 artistas aprobados. Para la tercera fase, desde el 2021 se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria, únicamente contemplaba la realización de actividades de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26																																													
artistas regulados en el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un escenario adecuado para todo el año. De igual forma, desde finales del 2021 se implementó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo, que ha tenido buena acogida por parte de los artistas. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del DADEP. Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento "Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público". Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos. El ganador de esta beca fue la Fundación L2Explose que realizó la ejecución impartiendo 44 talleres de formación artística para 74 artistas regulados de las artes escénicas. Para dar continuidad al proceso, en el año 2022 se realizará la beca "Artistas de Clase" que tiene como objetivo final, generar un proceso de formación informal para artistas regulados que desarrollen su práctica en el campo de las artes plásticas y visuales.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.43	68.25	0.88	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$311	\$203	65.35	\$458	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,325	\$519	39.15																																												
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$959	\$470	49.01	\$429	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,299	\$1,166	50.71																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.20</td> <td>20.00%</td> <td>73.33%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: En lo transcurrido de la vigencia se presentan los siguientes avances en cumplimiento de la meta:																																																															
1.Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) La Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) se reunió con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el fin de revisar y aprobar el plan de trabajo y cronograma a ejecutar entre las dos entidades, para la construcción de resultados de la CSCECB para la serie 2014-2020. Se definió que la fecha de publicación de resultados sería el día 30 de septiembre del 2022. Se llevó a cabo la capacitación sobre la fase de acopio.																																																															
2.Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas / Contrato 500 de 2021 UT Gataca " Yanhaas, con el fin de llevar a cabo la caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural; y Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C." La DEEP aprobó y radicó la carta de presentación enviada por la Unión Temporal GATACA-YANHAAS para ser compartida con las empresas y organizaciones culturales en el momento de realizar las encuestas.																																																															
3. Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030, la DEEP realizó el análisis de información, la proyección de correos de respuesta y consolidó algunos de los datos remitidos por las fuentes de información según indicador solicitado. A partir de esta información se completó la ficha técnica.																																																															
4.Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, el equipo de la (DEEP) de la SCR D llevó a cabo reuniones con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en donde se revisaron los productos establecidos entre IDRD-DANE para la ejecución de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB).																																																															
5. Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física: se revisó y envió observaciones al instrumento de recolección de información formulado por el IDRD.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$959	\$470	49.01	\$429	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,299	\$1,166	50.71																																												
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(C) 928 Aumentar el porcentaje de la población que realiza prácticas culturales **Línea Base:** 9.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.60	5.60	0.00%	
2022	0.00	5.60	5.60	0.00%	0.00%
2023	0.00	5.60	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.50	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Aún no se cuenta con resultados de la Encuesta de Consumo Cultural del DANE. Sin embargo como el indicador es creciente se reporta lo ejecutado en 2021.

Se presentan resultados de otra fuente.

Los resultados de la Encuesta de prácticas artísticas, culturales y creativas 2021 muestra que un 10,4% de las personas de 13 años y más realizan alguna actividad cultural o artística.

Fuente: Encuesta Prácticas artísticas, culturales, creativas y patrimoniales 2021. Aplicada en el mes de marzo de 2022. Total encuestas efectivas: 3.552. Error 2% y Confiabilidad de 95%. Información representativa estadísticamente para Bogotá.

(C) 929 Aumentar el porcentaje de la población que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial **Línea Base:** 43.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	43.70	43.70	100.00%	
2022	0.00	44.00	53.00	3,100.00%	3,100.00%
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	44.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				3,100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: La Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales (antigua EBC), tuvo su última aplicación en 2022, e incluyó nuevas preguntas para medir esta meta trazadora. Una de las preguntas busca identificar cuáles prácticas culturales, considera la ciudadanía que son patrimoniales. Dentro del listado de prácticas que se incluyeron por parte del IDPC están las siguientes:

- \*Oficios tradicionales, artesanales y manuales
- \*Encontrarse y reunirse con los vecinos
- \*Pasear por la ciudad
- \*Cuidar las zonas verdes de su barrio (árboles, jardines)
- \*Eventos culturales en el espacio público
- \*Eventos culturales masivos
- \*Visitar cementerios
- \*Visitar monumentos
- \*Participar en organizaciones sociales
- \*Actividades tradicionales en general

Los resultados de las dos versiones de la encuesta (2019 vs 2021) no son directamente comparables, ya que para este periodo, el IDPC ha estado ajustando las definiciones de lo que se debe considerar patrimonio inmaterial cultural, y fue el motivo principal para diseñar una nueva pregunta cuyo objetivo es ¿Dar visibilidad a otras miradas no hegemónicas, que permitan reconocer otras identidades y construir otras ciudadanías, contribuyendo a la democratización de lo patrimonial¿.

Teniendo esto claro, solo se compararán los datos históricos con el resultado de quienes responden que consideran las actividades mencionadas como patrimoniales y que efectivamente las realizan.

Fuente: Encuesta Prácticas artísticas, culturales, creativas y patrimoniales 2021. Aplicada en el mes de marzo de 2022. Total encuestas efectivas: 3.552. Error 2% y Confiabilidad de 95%. Información representativa estadísticamente para Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$136,324	\$41,633	30.54	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$424,615	\$179,454	42.26

(C) 931 Aumentar el promedio de libros leídos al año por persona **Línea Base:** 2.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.70	2.66	98.52%	
2022	0.00	2.70	2.66	0.00%	0.00%
2023	0.00	2.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Para este indicador se calcula el promedio de libros (impresos o digitales) respecto al total de personas de 12 años en adelante. Aún no se cuenta con resultados de la Encuesta de Consumo Cultural del DANE. Sin embargo como el indicador es de tipo creciente, se reporta lo ejecutado a 2021.

Se presentan resultados de otra fuente.

Los resultados de la Encuesta Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura 2021, arroja que el promedio de libros para 2021 es de 4,6 en la población de 13 años. Los datos no son comparables ya que no incluimos personas de 12 años como lo hace la ECC.

Fuente: Encuesta Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura 2021. Aplicada en el mes de marzo de 2022. Total encuestas efectivas: 3.583. Error 2% y Confiabilidad de 95%.

Información representativa estadísticamente para Bogotá.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$452	69.61	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,656	52.21
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$452	69.61	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,656	52.21
0 N/A	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$452	69.61	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,656	52.21
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$452	69.61	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,656	52.21

**Indicador(es)**

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.26	26.00%	75.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.20%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Teniendo en cuenta que el equipo de profesionales del proyecto inició actividades en el mes de febrero, en los dos meses de ejecución se han realizado avances en el diseño técnico y metodológico de la estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos. De manera simultánea se implementan acercamientos y recorridos territoriales con las organizaciones, colectivos y redes locales para dar inicio a los procesos correspondientes a la estrategia territorial, apertura de canales de articulación con entidades y actores estratégicos, así como la planeación, diseño y desarrollo del primer encuentro de la línea ¿Rutas para Resonar¿, en tal sentido, el diseño técnico previsto para culminar en el mes de marzo ha debido ampliarse con el fin de atender los escenarios previos a la concertación, gestión y articulación en las 10 localidades.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2022 se ha adelantado el diseño de una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos que comprende 4 ejes, con las respectivas líneas de acción, fases, actividades y productos de la siguiente manera:

1. Eje comunitario: Fue realizado el balance y análisis de la información correspondiente a la ejecución de los procesos comunitarios durante las últimas dos vigencias del proyecto, a partir de lo cual se establecieron las fases correspondientes a: Planeación, formación, co creación y circulación. Este eje comprende la línea de abordaje comunitario "Barrio adentro", en la que se desarrollan procesos dirigidos a identificar los avances en torno a las apuestas territoriales de transformación, problemáticas o fenómenos a continuar abordando, capacidades locales y la formulación de propuestas de trabajo comunitario a ser concertadas, ejecutadas y circuladas.

2. Plan de Comunicaciones: se ha iniciado el diseño del plan de comunicaciones que contempla de manera general dos líneas de trabajo, apuestas estratégicas y desarrollo de procesos comunitarios, interlocales y alianzas, otra dirigida a circular los procesos de las organizaciones y colectivos, sus productos y logros. Los formatos a tener en cuenta en el plan serán Podcast (10), los cuales serán diseñados mediante una metodología participativa o de laboratorios co creativos en los que los integrantes de las redes o colectivos adquieran herramientas para la generación de este tipo de medios audiovisuales y sean los hacedores de los contenidos.

3. Eje de articulación y gestión de recursos: El plan de articulación permite al proyecto implementar las propuestas locales e interlocales desde la identificación de actores según las necesidades, misionalidades y recursos disponibles en dos niveles, local y distrital, para tal fin cada una de las concertaciones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$452	69.61	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,656	52.21	
realizadas implica el establecimiento de actores, acciones en el marco de las propuestas, tiempos y recursos disponibles, una vez contemplado dicho mapa de actores se inician las coordinaciones y mesas de trabajo local.																			
4. Eje de seguimiento y monitoreo: El eje busca establecer los mecanismos de reporte que den cuenta de los procesos desarrollados en cada una de las localidades para así contar con indicadores de medición específicos en términos de los objetivos del proyecto, gestión y transformación según las líneas transversales identificadas en cada territorio.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	2.60	26.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	\$1,130	\$563	49.82
	Recursos	\$76	\$46	60.28	\$268	\$265	98.95	\$304	\$252	82.73	\$302	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$1,130	\$563	49.82
(S)2 Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	Magnitud	20.00	27.00	135.00	62.00	62.00	100.00	60.00	1.00	1.67	48.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	90.00	45.00
	Recursos	\$579	\$557	96.27	\$335	\$335	100.00	\$346	\$201	58.08	\$377	\$0	0.00	\$405	\$0	0.00	\$2,042	\$1,093	53.53
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$12,274	62.98	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$32,698	39.08
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,320	\$6,009	58.23	\$14,103	\$0	0.00	\$13,186	\$0	0.00	\$49,801	\$17,443	35.03
0 N/A		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,320	\$6,009	58.23	\$14,103	\$0	0.00	\$13,186	\$0	0.00	\$49,801	\$17,443	35.03
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales		\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$11	\$11	100.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,295	\$0	0.00	\$5,145	\$50	0.98

**Indicadores**

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.30	30.00%	76.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: Para generar la viabilidad financiera en el presupuesto de funcionamiento de 2022 de la SCR D ya se incluyeron los recursos que permiten la creación de estas dos dependencias y los cargos de planta correspondientes. Actualmente, la Secretaría está adelantando las acciones para obtener la viabilidad técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la viabilidad financiera de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se proyecta que estas dos acciones se materialicen con la expedición de decretos en julio de 2022, después de la finalización de la ley de garantías, momento en el cual se pueden adelantar modificaciones a las estructuras y plantas de personal de las entidades. Con la implementación de los decretos se dará cumplimiento a la meta de crear el centro de diseño de políticas públicas y cambio cultural.

Durante el primer trimestre de 2022, se avanzó en la elaboración de los documentos de estudio técnico, proyectos de actos administrativos y manual de funciones; a su vez se adelantaron mesas de trabajo internas con el equipo de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para revisar temas técnicos desde el punto de vista del diseño organizacional y con las organizaciones sindicales para la socialización de los cambios.

**Proyecto(s) de inversión**

**7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1 Creación 1 Centro de Diseño de Políticas Públicas de cambio cultural par fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$5,145	\$50	0.98
	Recursos	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$11	\$11	100.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,295	\$0	0.00	\$5,145	\$50	0.98

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$12,274	62.98	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$32,698	39.08
475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$7,962	\$5,056	63.51	\$9,553	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$36,798	\$13,624	37.02

**Indicador(es)**

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	7.00	al Plan de Desarrollo	53.85%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia se dará contuidad a las estrategias diseñadas e implementadas en 2020 y 2021 y se sumaran 3 nuevas:

- Línea Calma ha seguido teniendo excelentes resultados, en términos de atención a hombres, en enero, febrero y marzo la Línea alcanzó la atención de 986 llamadas y el desarrollo de 847 atenciones psicoeducativas.
  - Escuela "Hombres al Cuidado", se tuvieron logros y avances importantes en la planeación, pilotaje, evaluación de las acciones y la consolidación de articulaciones interinstitucionales. Se realizó la planeación y la evaluación interna de las acciones, así como de la construcción de un Plan de Acción.
  - Estrategia de Seguridad y Convivencia para este primer trimestre se avanzó en la redefinición de la estrategia enfocandola transformación cultural que propicie en las juventudes masculinas de Bogotá una cultura de paz y de confianza, con un enfoque en masculinidades, que contribuya a transformar los comportamientos que justifican las riñas y por ende el uso de la violencia interpersonal para resolver conflictos, en la juventud de 18 a 28 años en la ciudad.
  - Estrategia Discriminaciones avanzó en el establecimiento de un plan de acción donde se proyectan acciones de articulación, diagnóstico, divulgación, y formulación de la estrategia.
- A su vez el Plan de Acción de Cultura Ambiental para el 2022, se han definido las siguientes estrategias en torno a los comportamientos frente a: 5). Manejo de residuos en el espacio público, 6). separación en la fuente, reconocimiento y valoración de la población recicladora de oficio, y consumo responsable, estas dos últimas serán trabajadas el siguiente año. Estas líneas se priorizaron de acuerdo a los diagnósticos desarrollados por la UAESP.
- 7) Estrategia de salud, comportamiento y cultura, se ha avanzado en la elaboración del plan de acción y desde la perspectiva de la teoría del cambio y la metodología IDEARR, se han ajustado narrativas de acuerdo al desarrollo del COVID 19.
- Se realizará mayor énfasis este 2022 en los temas de movilidad y específicamente en el comportamiento del 8) mal parqueo, esta estrategia de movilidad tiene como objetivo incentivar a los ciudadanos a estacionarse en los lugares permitidos, reducir el mal parqueo y hacer una llamado a la ciudadanía para cooperar en la vía. En el marco de la campaña ¿La Bogotá que estamos Construyendo¿ se lanzó el 28 de marzo en conjunto con la Secretaría de Movilidad esta estrategia, realizando conteos en calle y pedagogía en calle en la Zona T y Zona de Unilago con más de 4 intervenciones pedagógicas y así mismo en compañía de los agentes tránsitos civiles.
- 9) Aves cuidadoras, para la vigencia 2022 le apuesta a seguir fortaleciendo la participación activas de las y los servicios públicos como primeros cooperadores de Cultura Ciudadana en Bogota.
- 10) La Cooperación y el ciudadano entre los siguientes actores viales de bicicletas, peatones y motociclrts. se avanzó en la realización del estado del arte.

**Proyecto(s) de inversión**

7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Diseñar y Acompañar la implementación 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	7.00	53.85
	Recursos	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$7,962	\$5,056	63.50	\$9,553	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$36,798	\$13,624	37.02

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,347	\$942	40.13	\$1,750	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,857	\$3,769	47.97
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$12,274	62.98	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$32,698	39.08

(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.13	13.00%	71.00% ✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.60% ⚠

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2022, se construyó el plan de acción del sistema de información en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Tecnologías de la Información. Además, para el desarrollo e implementación del sistema de información se realizó la revisión de la documentación existente sobre la implementación del SUIMS y el módulo de información de cultura ciudadana, planteándose una primera propuesta de enfoque de la herramienta para la gestión, administración, seguimiento y publicación de las mediciones realizadas.

De igual modo, se avanzó en la revisión y ajuste de las Historias de Usuario construidas en 2021 para la Subsecretaría, con el fin de definir la autenticación de usuario, al tiempo que se revisó la información estructurada y no estructurada con la que cuenta el Observatorio en relación a las mediciones y las estrategias de Cultura Ciudadana, determinando la necesidad de ajustar la caracterización de las preguntas para que puedan entrar en el modelo de Data Lake. También se inició la construcción y validación con actores estratégicos de las "Historias de Usuario" de cada uno de los procesos identificados a nivel sectorial requerido para la implementación de mejoras en los procesos misionales de cultura ciudadana en el Sistema Único de Información Misional Sectorial, avanzando en la creación y documentación de 9 historias de usuarios para el proceso "recibir y evaluar solicitud de mediciones e investigaciones y transformación cultural".

Frente al tema de mediciones, se construyó una propuesta inicial para la implementación del módulo de información de cultura ciudadana dentro del SUIMS. La propuesta inicial tiene un alcance conceptual que presenta un complemento a la herramienta de analítica de las mediciones realizadas por el observatorio, además presenta la posibilidad de entender a esta funcionalidad de monitoreo como una herramienta de registro de actividades y contenidos generados.

En el marco del proceso de implementación de la herramienta DataLake del SUIMS, se realizó una recopilación de los archivos de datos de las mediciones y encuestas realizadas por el Observatorio en los dos últimos años. Estos archivos incluyen datasets y diccionarios de datos (listado de preguntas), algunos en sus formatos originales de exportación. El balance realizado resume la cantidad de estudios, cantidad de registros (personas encuestadas), número de variables (preguntas), número total de respuestas, y tamaño de archivo.

Por otra parte, se aplicaron 800 encuestas para el tracking telefónico COVID del mes de marzo, se realizó la entrega de los resultados de la encuesta de la línea base de Movilidad 2021 - 2022 (donde se aplicaron 2878 encuestas) y se hizo entrega de los resultados de la encuesta de Cuidado del Entorno 2021 - 2022 (Se aplicaron 2738 encuestas), para un total de 6416 encuestas aplicadas en 2022.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá

###### Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Implemetar 1 sistema de Gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.13	13.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,347	\$942	40.13	\$1,750	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,857	\$3,769	47.97

56	Gestión Pública Efectiva	\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,170	\$6,265	68.32	\$6,960	\$0	0.00	\$8,608	\$0	0.00	\$33,879	\$15,254	45.03
----	--------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

0	N/A	\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,170	\$6,265	68.32	\$6,960	\$0	0.00	\$8,608	\$0	0.00	\$33,879	\$15,254	45.03
---	-----	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,750	\$1,631	93.23	\$4,866	\$4,837	99.40	\$7,901	\$5,438	68.83	\$4,931	\$0	0.00	\$5,494	\$0	0.00	\$24,942	\$11,906	47.74
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

#### Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	73.33% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$12,274	62.98	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$32,698	39.08

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Es importante resaltar que la reestructuración de planta que separó el Grupo Interno de Trabajo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica y la asignó bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Corporativa, en ese sentido y dado que se trata de una labor regular, se han elaborado contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos, necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría. Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría, entre los que se destaca: i) Los avances en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana, ii) se ha conceptualizado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá, iii) Se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias, iv) Se articula legalmente la actuación sectorialmente, v) Frente a asesoría, se han realizado 158, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías y vi) Todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales, se han atendido 40 actuaciones.

Proyecto(s) de inversión

7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar el 70 por ciento las herramientas tecnológicas.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00	15.00	2.00	13.33	3.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	70.00	14.00	20.00
		Recursos	\$859	\$854	99.37	\$270	\$255	94.45	\$1,820	\$0	0.00	\$667	\$0	0.00	\$2,967	\$0	0.00	\$6,583	\$1,109	16.85
(S)2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.04	20.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$34	\$19	57.46	\$1,366	\$1,359	99.49	\$2,049	\$2,011	98.16	\$1,543	\$0	0.00	\$1,579	\$0	0.00	\$6,570	\$3,390	51.60
(S)3	Mantener 5 sedes sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.	Magnitud	1.00	0.96	96.00	1.04	1.04	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$159	\$159	100.00	\$477	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,187	\$337	28.37
(S)4	Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.04	20.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$232	\$149	64.39	\$1,485	\$1,480	99.66	\$1,812	\$1,714	94.62	\$1,281	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$5,220	\$3,344	64.06
(S)5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.20	0.13	65.00	0.27	0.27	100.00	0.25	0.05	20.00	0.20	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.45	45.00
		Recursos	\$101	\$90	88.65	\$642	\$640	99.69	\$509	\$509	99.85	\$279	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$1,589	\$1,238	77.91
(S)6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00	0.20	0.04	20.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$345	\$341	98.72	\$944	\$944	100.00	\$1,234	\$1,204	97.60	\$952	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$3,793	\$2,488	65.61

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,269	\$827	65.15	\$2,028	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$8,938	\$3,348	37.46
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	15.00	15.00%	71.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Las campañas y eventos territoriales y actividades comunitarias desarrolladas fueron: i) Detalles que Salvan, ii) Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19: (Producción de videos "La Detallista", Circulación de contenido en Redes Sociales, Sinergias Distritales), iii) Escuela Hombres al Cuidado, iv) Línea Calma: (un espacio para que los hombres busquen ayuda cuando se encuentren en situaciones difíciles como la soledad, los celos o la "tusa"), v) Leer para la vida (Durante la vigencia se acompañaron iniciativas de divulgación. Se acompañó La Vuelta, primera Feria de editoriales independientes. Escenario de reactivación del sector editorial, que contó con la presencia de 50 editoriales independientes de todo el país y 23 eventos entre conversatorios, conciertos, recitales de poesía y talleres) \* Biblioteca Digital se amplía al sistema Transmilenio, con el objetivo de acercar cada vez más la lectura a los bogotanos; vi) Es Cultura Local 2021- ECL 2021 (entregó beneficios en 18 localidades aumentando el alcance y acceso de agentes culturales para la reactivación del sector); vii) Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores, viii) Una Fuerza Más Poderosa (promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del Paro Nacional), viii) Cultura a la Altura (Acompañamos el lanzamiento del documental Cultura a la Altura, cine comunitario creado a partir de encuentros ciudadanos), entre otros

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$12,274	62.98	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$32,698	39.08	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)7 Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.03	15.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
	Recursos	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,269	\$827	65.15	\$2,028	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$8,938	\$3,348	37.46
<b>TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>\$56,596</b>	<b>\$47,621</b>	<b>84.14</b>	<b>\$143,080</b>	<b>\$111,827</b>	<b>78.16</b>	<b>\$156,464</b>	<b>\$54,359</b>	<b>34.74</b>	<b>\$78,826</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$76,501</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$511,467</b>	<b>\$213,808</b>	<b>41.80</b>	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
0 N/A	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$32,552	\$9,119	28.01	\$33,943	\$0	0.00	\$32,986	\$0	0.00	\$129,456	\$37,941	29.31

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física Línea Base: 47.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	0.00%	
2022	47.80	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2022 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación, no obstante, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 23.081 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 331.342 personas. Es importante aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia.

Se desarrollaron 1.100 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.500.781 personas/trayectos en las jornadas de ciclovia dominical/festiva y 610.163 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 8.504 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 75 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Proyecto(s) de inversión

7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 354,935 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa	Magnitud	8,741.00	8,647.00	98.92	72,453.00	75,926.00	104.79	100,655.00	23,081.00	22.93	109,099.00	0.00	0.00	60,608.00	0.00	0.00	354,935.00	107,654.00	30.33
		Recursos	\$2,840	\$2,727	96.03	\$10,983	\$10,200	92.87	\$16,368	\$4,719	28.83	\$14,359	\$0	0.00	\$14,193	\$0	0.00	\$58,744	\$17,646	30.04
(S)2	Desarrollar 17,569 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones	Magnitud	845.00	928.00	109.82	2,547.00	2,363.00	92.78	4,949.00	1,100.00	22.23	4,831.00	0.00	0.00	4,498.00	0.00	0.00	17,569.00	4,391.00	24.99
		Recursos	\$3,559	\$3,484	97.87	\$9,669	\$9,554	98.82	\$13,202	\$2,981	22.58	\$15,619	\$0	0.00	\$15,868	\$0	0.00	\$57,917	\$16,019	27.66
(S)3	Beneficiar 238,965 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable	Magnitud	27,000.00	29,671.00	109.89	38,770.00	40,424.00	104.27	57,070.00	8,504.00	14.90	89,000.00	0.00	0.00	22,800.00	0.00	0.00	238,965.00	78,599.00	32.89
		Recursos	\$455	\$406	89.17	\$1,158	\$1,153	99.55	\$2,417	\$1,148	47.48	\$2,588	\$0	0.00	\$2,283	\$0	0.00	\$8,901	\$2,707	30.41
(K)4	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.05	5.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$426	\$425	99.64	\$564	\$272	48.17	\$1,378	\$0	0.00	\$642	\$0	0.00	\$3,010	\$696	23.14
(K)5	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$884	\$873	98.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$884	\$873	98.73
SUSPENDIDA																				

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$429	\$222	51.76	\$280	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,305	\$584	44.71
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	54.55%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: La ejecución de la meta está programada a partir del segundo trimestre de la vigencia 2022. No obstante, en el primer trimestre se ha realizado la siguiente gestión:

Se avanzó en la fase de diseño del instrumento para la identificación, caracterización y medición el sector del deporte, recreación y actividad física a través del diseño temático, estadístico y de acopio para el análisis de información.

Adicionalmente, se realizó la revisión con el DANE de la metodología de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la construcción estadística del sector deporte y determinar los conceptos estandarizados de la CSDB. Como resultado de esta actividad se entregó un avance del 90% documento metodológico para la caracterización y medición del sector del deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se consolidó y revisó la matriz de conceptos que corresponde a la descripción de los principales términos técnicos que contextualizan la operación estadística para la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá y se realizó el proceso de contratación para el 2022 de los contratos correspondientes al convenio con el DANE.

Sobre la caracterización del sector, se han venido ajustando tanto el contenido como la forma del instrumento que se utilizará para llevar a cabo la recolección de información, todo de la mano de la Universidad Distrital. El instrumento se encuentra en un 80% de elaboración. Además, se cuenta con un cronograma de la prueba piloto para la aplicación del instrumento proyectado.

En el mes de marzo se llevó a cabo el taller de la Economía del Deporte, con la asistencia de la Liga de Voleibol, quien compartió sus apreciaciones frente al trabajo adelantado por el Cluster del Deporte y sobre el papel de las ligas en la construcción de un sector deportivo, recreativo y de actividad física con mayores niveles de productividad. De otra parte, y asociado también a los organismos del Sistema Nacional del Deporte, se está trabajando en un análisis del impacto y protagonismo de los deportistas y el área de "alto rendimiento" dentro de la cadena productiva de la economía del deporte.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.40	57.14	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
(C)1	Realizar 1 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Recursos	\$51	\$42	81.82	\$257	\$253	98.41	\$188	\$99	52.49	\$183	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$742	\$394	53.05
(S)2	Desarrollar el 100 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$23	\$19	80.00	\$101	\$48	47.23	\$241	\$123	51.19	\$97	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$563	\$190	33.72

138	Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,689	\$8,434	40.76	\$23,944	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$74,960	\$32,446	43.28
-----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	34,059.00	85.15%	99.92%
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.95%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2022 se han formado a 34.059 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
<p>Usme. Realización de 20.256 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para los centros de interés en deporte y actividad física:</p> <p>*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash. *Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima. *Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding. *Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo. *Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo. *Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física. *Iniciación al Movimiento</p> <p>Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, 115 fueron jóvenes, 1.141 víctimas y 1.603 estudiantes con algún tipo de discapacidad. Los restantes 31.200 corresponde a niñas, niños y adolescentes, impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Formar 40,000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	Magnitud	40,000.00	42,173.00	105.43	40,000.00	43,672.00	109.18	40,000.00	34,059.00	85.15	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$8,024	\$7,952	99.09	\$12,862	\$12,820	99.67	\$18,447	\$7,311	39.63	\$19,489	\$0	0.00	\$3,484	\$0	0.00	\$62,306	\$28,083	45.07
(C)2	Aumentar 30 % de permanencia en los procesos de formación deportiva integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	9.00	45.00	20.00	9.00	45.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$270	\$270	100.00	\$1,295	\$1,295	100.00	\$1,440	\$504	34.99	\$2,398	\$0	0.00	\$1,470	\$0	0.00	\$6,874	\$2,069	30.10
(S)3	Identificar 300 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	300.00	110.00	36.67
		Recursos	\$226	\$226	100.00	\$532	\$532	100.00	\$550	\$506	91.97	\$1,266	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$3,222	\$1,263	39.21
(S)4	Realizar 3 investigaciones que evidencien los cambios comportamentales en los escolares atendidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00	\$121	\$37	30.77	\$331	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$606	\$191	31.53
(S)5	Desarrollar 35 planes pedagógicos de formación deportiva que incluyan aspectos de orden psicosocial y ciudadano que contribuyan a la formación integral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$622	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$622	\$622	100.00
(S)6	Realizar 8 acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$57	\$57	100.00	\$86	\$86	100.00	\$131	\$76	57.80	\$460	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$1,330	\$218	16.42

140	Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	\$183	\$164	89.65	\$424	\$338	79.72	\$517	\$331	63.97	\$152	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$1,432	\$833	58.17
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	73.33%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	44.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se llevaron a cabo los análisis de prefactibilidad de los proyectos de APP Topgolf Village Bogotá, Complejo Cultural y Deportivo El Campin, y Concesión Parque Salitre Mágico. Dentro de las gestiones se destacan:

\*Se revisó en términos de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 los estudios de prefactibilidad y anexos técnicos del proyecto APP Topgolf Village Bogotá. De acuerdo con el análisis de suficiencia y solidez de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de la propuesta, se generó concepto y se remitió proyecto de acto administrativo a la Oficina Asesora Jurídica.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14

\*Se desarrolló y remitió al Originador de la propuesta APP Complejo Cultural y Deportivo El Campín, dos documentos de observaciones iniciales y requerimientos a la factibilidad radicada en la Entidad el 30 de noviembre de 2022. Sobre los aspectos técnicos del proyecto principalmente se revisaron los indicadores de niveles de servicios radicados por el Originador, tanto del edificio para la Orquesta Filarmónica de Bogotá como del Estadio El Camín, y se desarrollaron mesas de trabajo con el Originador, con los representantes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y con los contratistas técnicos del Estadio.

Como resultado de lo anterior, los representantes de la OFB desarrollaron una propuesta inicial de indicadores que será socializada en el mes de abril con el Originador y por su parte, sobre el Estadio se formularon nuevos indicadores considerados relevantes por los técnicos del IDRD, dentro de los que se encuentran: accesos disponibles y soporte tecnológico.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4	Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
	Gestionar el 100 % de alianzas público privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$183	\$164	\$424	\$338	\$79.72	\$517

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$51,968	\$27,590	53.09	\$48,105	\$0	0.00	\$21,614	\$0	0.00	\$170,643	\$73,682	43.18
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.05	20.83%	69.84% ⚠
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2022 se han beneficiado 3.517 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas, centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá. Se realizaron 5.349 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD.

Proyecto(s) de inversión

7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
	Beneficiar 30,000 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital		2,000.00	1,988.00	99.40	7,002.00	7,561.00	107.98
		Recursos	\$1,830	\$1,769	96.69	\$5,953	\$5,728	96.22
(S)2	Identificar 300 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio		0.00	0.00	0.00	50.00	98.00	196.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$633	\$633	99.93
(K)3	Preparar 2,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y de rendimiento deportivo.		2,000.00	1,954.00	97.70	2,000.00	2,317.00	115.85
		Recursos	\$6,188	\$5,964	96.38	\$25,382	\$23,309	91.83
(S)4	Incrementar 5 % la participación de las mujeres en las dinámicas deportivas del IDRD		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$507	\$477	94.15
(S)5	Realizar 11 eventos deportivos distritales, nacionales e internacionales con sede en Bogotá		0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,393	\$3,370	99.33
(S)6	Diseñar 13 documentos técnicos de género y gobernanza para el desarrollo deportivo del Distrito Capital		2.50	2.50	100.00	7.50	7.50	100.00
		Recursos	\$426	\$416	97.62	\$524	\$523	99.82
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas		0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,120	\$3,902	94.70
	SUSPENDIDA		\$0	\$0	0.00	\$4,120	\$3,902	94.70

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$312	\$253	81.27	\$626	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,677	\$541	32.26

**Indicador(es)**

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	0.70	17.50%	63.33%
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.70	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2022 se suscribieron 20 alianzas estrategias con el sector privado para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDRD. En el marco de estas alianzas se vincularon 35 empresas y se obtuvo un aporte por aprovechamiento económico de \$250 millones, representadas en efectivo, Plan de medios y Especie, hidratación, memorias del clúster del deporte y alimentación. Adicionalmente, se obtuvieron beneficios específicos para el Programa Equipo Bogotá, el cual está dirigido a beneficiar 616 deportistas de alto rendimiento y medallistas olímpicos

En complemento, se ha avanzado en la identificación, caracterización y segmentación de clientes con el fin de fidelizarlos y vincular nuevos aliados.

**Proyecto(s) de inversión**

**7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Generar 338 alianzas para el desarrollo del sector deporte, recreación y actividad física.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00	102.00	20.00	19.61	86.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	338.00	138.00	40.83
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$312	\$253	81.27	\$626	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,677	\$541	32.26

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$19,149	\$5,735	29.95	\$19,733	\$0	0.00	\$13,019	\$0	0.00	\$72,924	\$26,522	36.37
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	5.86	23.44%	69.62%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.86	al Plan de Desarrollo	43.86%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2022 se han desarrollado 4.927 acciones recreativas, en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recreate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y eco aventuras, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 171.299 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se han desarrollado 2 actividades deportivas beneficiando a 2.166 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Torneo 46 Ultimate; además se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración día internacional de los derechos de las mujeres feria las mujeres somos equipo Bogotá y sus oportunidades para ellas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Desarrollar 83,201 acciones recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud	7,500.00	9,873.00	131.64	23,443.00	24,069.00	102.67	20,929.00	4,927.00	23.54	20,925.00	0.00	0.00	7,405.00	0.00	0.00	83,201.00	38,869.00	46.72
	Recursos	\$1,568	\$1,555	99.15	\$5,851	\$5,780	98.80	\$9,576	\$2,555	26.68	\$6,559	\$0	0.00	\$4,030	\$0	0.00	\$27,584	\$9,890	35.85
(S)2 Desarrollar 224 actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud	6.00	6.00	100.00	72.00	63.00	87.50	72.00	2.00	2.78	64.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	224.00	71.00	31.70
	Recursos	\$2,857	\$2,852	99.82	\$5,906	\$5,778	97.82	\$8,479	\$2,366	27.90	\$9,330	\$0	0.00	\$6,866	\$0	0.00	\$33,439	\$10,996	32.88
(K)3 Desarrollar e implementar 1 laboratorio de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$88	\$37	42.28	\$163	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$399	\$73	18.19
(S)4 Desarrollar 16 campañas de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	6.00	37.50
	Recursos	\$883	\$883	100.00	\$13	\$13	100.00	\$87	\$27	30.47	\$196	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00	\$1,187	\$923	77.76
(S)5 Realizar 16 jornadas de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	16.00	5.00	31.25
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$104	\$48	46.11	\$366	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$937	\$327	34.89
(S)6 Elaborar e implementar 5 guías pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	\$778	\$768	98.62	\$2,851	\$2,844	99.75	\$815	\$702	86.16	\$3,118	\$0	0.00	\$1,815	\$0	0.00	\$9,378	\$4,313	46.00
144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE		\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$360	\$215	59.75
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%														
	2021	20.00	20.00	20.00	100.00%														
	2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%													
	2023	20.00	20.00	0.00	0.00%														
	2024	20.00	20.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	40.00%													
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta																		
Avances y Logros:	La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de diciembre del 2022, con la realización de un diplomado denominado: formación en deporte, recreación, actividad física para los líderes del distrito capital con la participación de 160 consejeros DRAFE. A la fecha se han entregado los pendones y los Backing a los consejos locales.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)7 Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$360	\$215	59.75
145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada		\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$165,930	\$50,163	30.23	\$100,367	\$0	0.00	\$92,054	\$0	0.00	\$517,950	\$197,427	38.12
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Dentro de la gestión realizada para el primer trimestre, se resalta la intervención en 130 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

De igual forma, se destacan las intervenciones realizadas para garantizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del sistema Distrital de Parques. A la fecha corte se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- \*Mantenimiento de canchas sintéticas en (78 parques).
- \*Mantenimiento de grama sintética en (75 parques)
- \*Mantenimiento de la Grama Deportiva y zonas aledañas en (28 parques).
- \*Mantenimiento de la zona de baños (2 parques).
- \*Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos (45 parques)
- \*Mantenimiento de piscinas, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) (11 parques)

Frente a las metas ambientales y comunitarias se destacan las siguientes gestiones:

- \*Fumigación (Desratización Química, Nebulización con Motomochila y Termonebulización.) y lavado de tanques en 25 parques del Sistema Distrital.
- \*Remoción de macrófitas en los parques Simón Bolívar, Novios y Florida, dando especial atención al parque de la Florida teniendo en cuenta que se presentó floración de macrófitas en el cuerpo de agua fue necesaria la ejecución de plan de choque para limpiar el lago mediante tamizaje y remoción de material vegetal.
- \*Limpieza y mantenimiento de las fuentes de los parques Villa Alemana, Techo, Tunal, Tercer Milenio, Nacional, Hippies Renacimiento, y Niños & Niñas; asignando turnos de encendido de las fuentes del parque Renacimiento y del estadio de Techo.
- \*Mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos de lagos y fuentes de los parques administrados por el IDR
- \*Atención médica a los caninos, felinos y/o patos que habitan los siguientes parques: La Aurora, La Andrea, Sierra Morena, Nueva Candelaria, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, De Los Novios, Arborizadora Alta, y Altos de la Estancia. Adicionalmente, se suministró para enero y febrero, 640 kg de alimento concentrado de patos, 700kg de maíz de patos, 390 kg de concentrado de caninos y 21 kg de concentrado de felinos en los parques: Timiza, Ciudad Montes, Simón Bolívar., Cayetano Cañizares, Gibraltar, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, La Andrea, Sierra Morena y Candelaria.
- \*Se llevaron a cabo 4 jornadas Lúdico - Pedagógica dirigidas a comunidad sobre la conmemoración de los derechos de las mujeres (300 mujeres beneficiadas en parques). De igual forma, se llevó a cabo una sensibilización sobre enfoque de género a personal de la Subdirección Técnica de Parque, para promover la mejora en la atención a la ciudadanía vecina y usuaria de los parques.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Intervenir 35 parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	Magnitud	12.00	25.00	25.00	35.00	35.00	137.00
		Recursos	\$1,492	\$2,272	\$2,272	\$4,288	\$3,747	\$15,647
(C)2	Arborizar y reverdecer 30 % de los parques y escenarios administrados por el IDR para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos	Magnitud	4.00	12.00	12.00	24.00	28.00	80.00
		Recursos	\$371	\$599	\$599	\$1,380	\$1,524	\$5,429
(C)3	Realizar en 18 parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	16.00	29.00
		Recursos	\$0	\$3,300	\$3,300	\$6,787	\$5,539	\$19,125
(C)4	Administrar 130 parques y escenarios de diferentes escalas	Magnitud	117.00	128.00	128.00	130.00	130.00	533.00
		Recursos	\$35,871	\$53,852	\$53,841	\$75,150	\$56,868	\$274,177
(K)5	Realizar en el 100 % de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	500.00
		Recursos	\$31,304	\$23,849	\$23,849	\$76,168	\$367	\$194,725

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$101,847	34.93	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$370,191	38.14
(C)6 Desarrollar al 100 % un modelo para la gerencia de los escenarios deportivos y <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud 10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$72	\$72	100.00	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$139	\$139	100.00
(K)7 Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,252	\$4,195	98.67	\$2,157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,409	\$4,195	65.46
<b>7905 - Mejoramiento del sistema de iluminación del estadio Nemesio Camacho el Campin Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Renovar el 100 % del sistema luminotécnico del estadio Nemesio Camacho El <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 932 Porcentaje de personas que realizan actividad física (población de 15 años y más) Línea Base: 47.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	47.67	47.67	100.00%	
2022	0.00	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2023	0.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2022 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación, no obstante, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 23.081 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 331.342 personas. Es importante aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia.

Se desarrollaron 1.100 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.500.781 personas/trayectos en las jornadas de ciclovia dominical/festiva y 610.163 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 8.504 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 75 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92
0 N/A	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.01	1.23%	73.33% ✓
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.20	al Plan de Desarrollo	73.33% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: \*Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:  
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61  
Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,01

Avance a 31 de marzo 2022: Se cuenta con un avance del 0,01, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No 2709-2021 y contrato de interventoría No. 2781-2021.

\*CEFE Cometas Cód. 11-204:  
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.2  
Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0

Avance a 31 de marzo 2022: En el primer trimestre no se programaron avances, su ejecución está programada a partir del segundo semestre de la vigencia 2022. Sin embargo, se adelanta la ejecución de los contratos obra No. 3699 de 2019 y de interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, las obras tienen un avance de ejecución del 71,4%.

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.01	1.64%	40.00% ⚠
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61

Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,01

Avance a 31 de marzo 2022: Se cuenta con un avance del 0,01, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No. 2705-2021 e interventoría 2734-2021.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$4,496	5.53	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$149,193	61.92

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.36	59.02%	75.00% ✓
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61

Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,36

Avance a 31 de marzo 2022: A 31 de marzo de 2022 se cuenta con un avance del 0,36, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No. 2723-2021 e interventoría No. 2726-2021 y el avance en la ejecución de obra del 42%, a través de las actividades de construcción de marcos y cintas para cajas eléctricas, instalación de tapas para cajas eléctricas, instalación de tubería y relleno en recebo, mejoramiento con recebo y geomalla biaxial en senderos peatonales, tratamientos radiculares para arbolado, relocalización de setos para iniciar ampliación de senderos e instalación de bordillos.

Proyecto(s) de inversión

7856 - Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%										
(K)1	Realizar el 100 % de los estudios y diseños, interventoría y consultoría de parques y/o escenarios deportivos	100.00	62.00	62.00	100.00	100.00	100.00	20.60	20.60										
	Recursos	\$1,869	\$1,833	98.09	\$9,281	\$8,707	93.81	\$7,625	\$1,269	16.64	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$18,924	\$11,809	62.40
(S)2	Construir y/o adecuar 6 parques y/o escenarios deportivos	0.00	0.00	0.00	2.20	2.19	99.55	3.81	0.01	0.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	2.20	36.67	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38,368	\$37,951	98.91	\$67,891	\$2,369	3.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$106,259	\$40,320	37.94	
(S)3	Realizar 1 reforzamiento estructural y adecuaciones a un escenario deportivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(K)4	Adelantar el 100 % de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación	100.00	85.04	85.04	100.00	95.00	95.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18,334	\$14,187	77.38	\$86,390	\$82,019	94.94	\$5,762	\$858	14.89	\$3,552	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$115,748	\$97,064	83.86
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$9,588	67.53	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$22,091	48.39
56	Gestión Pública Efectiva	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$9,588	67.53	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$22,091	48.39
0	N/A	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$9,588	67.53	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$22,091	48.39
493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$9,588	67.53	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$22,091	48.39

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: La entidad ha consolidado sus actividades enfocadas a la eficiencia administrativa y la mejora de servicios para los usuarios y ciudadanos; es así como se ha avanzado en la implementación en la infraestructura del IDR del sistema de información Pandora. También se han tenido avances en la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$9,588	67.53	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$22,091	48.39		
<p>implementación del esquema de gobierno que facilita la toma de decisiones que tienen componente tecnológico en la entidad.</p> <p>Por otro lado, se han avanzado en la proyección de los pliegos para la contratación del proceso de Arquitectura empresarial el cual le aporta valor a la entidad y su proyección hacia los ciudadanos, se ha generado un plan de actualización de la capa de software de base en el Gestor Documental Orfeo, el cual redundará en beneficios para la entidad y eficiencia en el desarrollo de los procesos y procedimientos institucionales; así como también se tuvieron avances en la contratación del servicio de un operador autorizado por la DIAN para la facturación electrónica de servicios.</p> <p>Igualmente se han tenido nuevos avances en el portal Ciudadano y portal Contratista que han permitido mejor interacción de los ciudadanos y funcionarios con la entidad. Todas estas actividades y otras proyectadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información permiten dar mejora a los procesos de la entidad significativamente.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7857 - Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Incrementar al 90 % la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad	Magnitud	82.00	82.00	100.00	84.00	84.00	100.00	86.00	84.00	97.67	88.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,492	\$2,793	79.98	\$6,802	\$6,777	99.63	\$9,691	\$7,943	81.96	\$8,190	\$0	0.00	\$5,281	\$0	0.00	\$33,456	\$17,513	52.35
(K)2	Desarrollar el 100 % de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$700	\$699	99.84	\$2,265	\$2,207	97.45	\$4,508	\$1,646	36.51	\$3,014	\$0	0.00	\$1,682	\$0	0.00	\$12,168	\$4,552	37.41
(K)3	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
SUSPENDIDA																				
<b>TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>																				
			\$123,800	\$105,982	85.61	\$328,952	\$319,561	97.15	\$387,082	\$115,931	29.95	\$242,065	\$0	0.00	\$175,391	\$0	0.00	\$1,257,289	\$541,474	43.07

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$10,441	70.90	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$31,996	48.26
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$281	93.70	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,499	47.02
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$281	93.70	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,499	47.02
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$281	93.70	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,499	47.02

**Indicador(es)**

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	52.85%
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,382.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,018.00	al Plan de Desarrollo	28.83%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se realizó la presentación y formalización de 6 acuerdos para la implementación del Programa de Formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales, en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 suscrito entre la Secretaría de Educación Distrital y el IDPC.

Se dio inicio a la implementación del Programa en la IED Ciudad de Montreal, IED Juan de la Cruz Varela, IED Diego Montaña Cuellar, IED Agustín Nieto Caballero y el IED Pablo de Tarso.

Se elaboró el cronograma para el diplomado virtual en articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

**Proyecto(s) de inversión**

**7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Beneficiar a 6,800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	1,348.00	0.00	0.00	6,800.00	1,952.00	28.71
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$230	\$228	98.74	\$724	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$2,799	\$1,339	47.83
(S)2	Beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	200.00	66.00	33.00
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$70	\$54	76.99	\$107	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$389	\$160	41.16
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,428	\$10,160	70.42	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$63,115	\$30,497	48.32
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,428	\$10,160	70.42	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$63,115	\$30,497	48.32
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$560	\$281	50.18	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,172	\$1,214	55.89

**Indicador(es)**

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	64.71%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.10	al Plan de Desarrollo	36.67%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se da inicio a la gestión de la inclusión del <Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa>, de la <Creación Colectiva del Teatro La Candelaria> y de la <cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta >en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID).

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$10,441	70.90	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$31,996	48.26	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)3 Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.60	100.00	0.60	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	3.00	1.10	36.67
	Recursos	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$560	\$281	50.18	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,172	\$1,214	55.89
153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,586	\$4,204	63.83	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,962	\$11,508	48.03	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%														
	2021	0.20	0.20	0.20	100.00%														
	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	58.33%													
	2023	0.20	0.20	0.00	0.00%														
	2024	0.20	0.20	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%													
Retrasos y soluciones:	A la fecha no se presentan retrasos.																		
Avances y Logros:																			
(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%														
	2021	0.20	0.20	0.20	100.00%														
	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	58.33%													
	2023	0.20	0.20	0.00	0.00%														
	2024	0.20	0.20	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%													
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos a la fecha.																		
Avances y Logros:	A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:																		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan 16 actividades educativas y 178 servicios de mediación del Museo de Bogotá - MCA y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA.</li> <li>- Se da inicio al proceso de convocatoria para el desarrollo de iniciativas ciudadanas en las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Mártires, Sumapaz y Ciudad Bolívar.</li> <li>- Se realiza la apropiación de los títulos que harán parte del plan de publicaciones del 2022.</li> </ul>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$10,441	70.90	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$31,996	48.26																																												
(S)1 Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud 0.15 Recursos \$3,570	0.15 \$3,508	100.00 98.24	0.20 \$3,806	0.20 \$3,796	100.00 99.75	0.25 \$6,586	0.00 \$4,204	0.00 63.83	0.00 \$5,042	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$4,958	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$23,962	0.35 \$11,508	35.00 48.03																																												
154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,091	\$610	55.95	\$737	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$3,656	\$1,651	45.16																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 167 Número de estrategias implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>54.55% ▲</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.30</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00% ○</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55% ▲	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% ○
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55% ▲																																																									
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% ○																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.																																																														
Avances y Logros: A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:																																																														
<p><b>Patrimonio Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se avanza en la actualización de 24 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés La Merced.</li> <li>- Se inicia el proceso de revisión de 15 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés Bosa.</li> <li>- Se avanza en la elaboración de 2 levantamientos de BIC muebles.</li> <li>- Se inicia la elaboración de la guía de valoración para los Bienes de Interés Cultural -BIC tipo mueble.</li> </ul> <p><b>Patrimonio Inmaterial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio inicio a la planeación y preparación de los encuentros que se desarrollarán durante el primer semestre con los Equipos locales de inventario de Suba, Bosa y Usme, en el marco de la Etapa de creación de la metodología de inventario; para ello se realizaron reuniones de planeación, tanto al interior del equipo de inventario, como con el equipo de comunicaciones del IDPC, para definir el cronograma de trabajo en los territorios.</li> <li>- Una vez se terminó esta etapa de planeación se desarrollaron 15 encuentros locales.</li> </ul>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	Magnitud 0.10 Recursos \$300	0.10 \$249	100.00 83.06	0.10 \$350	0.10 \$337	100.00 96.49	0.25 \$771	0.00 \$395	0.00 51.28	0.00 \$404	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$397	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,222	0.20 \$982	20.00 44.18																																												
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	Magnitud 0.10 Recursos \$200	0.10 \$200	100.00 100.00	0.20 \$255	0.20 \$254	100.00 99.67	0.25 \$320	0.00 \$215	0.00 67.20	0.00 \$332	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$327	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,434	0.30 \$669	30.00 46.66																																												
157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,373	\$4,748	88.37	\$6,802	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$28,191	\$13,673	48.50																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$10,441	70.90	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$31,996	48.26

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	160.00	47.00	29.38%	82.77% ✓
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	543.00	al Plan de Desarrollo	77.25% ✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- 27 acciones de intervención sobre fachadas de inmuebles ubicados sobre el eje de la carrera 3 entre calles 12 B y 12 D.
- 20 intervenciones a través de la BAM- Brigada de Atención de Monumentos.

Por otra parte, se realiza la orientación a 688 personas y la atención de 53 solicitudes sobre los tramites y servicios relacionados con la protección, conservación e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Realizar 700 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	160.00	47.00	29.38	40.00	0.00	0.00	6.88	0.00	0.00	700.00	543.00	77.57
	Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,774	\$2,149	77.48	\$5,128	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$18,961	\$7,813	41.21
(K)3 Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$2,599	\$2,599	100.00	\$1,674	\$0	0.00	\$1,646	\$0	0.00	\$9,230	\$5,860	63.49

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$818	\$317	38.74	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,134	\$2,451	47.74
---	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67% ⚠
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se realiza la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos para la vigencia 2022.
- En articulación con el área de comunicaciones y con las áreas misionales se desarrollan actividades de socialización en campo aplicando la estrategia de divulgación de cada una de las convocatorias ofertadas.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$10,441	70.90	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$31,996	48.26
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	48.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	250.00	98.00	39.20
	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$818	\$317	38.74	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,134	\$2,451	47.74
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$4,787	87.15	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$13,865	53.53
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$4,787	87.15	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$13,865	53.53
0 N/A	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$4,787	87.15	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$13,865	53.53
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,080	\$950	87.92	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$11,656	\$4,118	35.33

Indicador(es)

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	57.50% ▲
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86% ○

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: A marzo de 2022, se realizan las siguientes acciones:

- Se da inicio a los procesos de activación de los entornos Centro Histórico (Área PEMP-CHB), Núcleo fundacional Bosa, Núcleo fundacional Suba, Núcleo, a través de:
  - \* realización del mapeo de actores,
  - \* identificación de iniciativas para el fortalecimiento de procesos productivos locales asociados al patrimonio,
  - \* En el diseño de estrategias, productos y actividades orientadas al registro y activación de manifestaciones y prácticas culturales.

Se realiza la priorización de los entornos: La Merced (SIC en el Área PEMP-Parque Nacional y SIC Sagrado Corazón) fundacional Usme, Teusaquillo (Área PEMP-Teusaquillo) y Núcleo fundacional Fontibón.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	1.70	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	7.00	2.30	32.86
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,080	\$950	87.92	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$11,656	\$4,118	35.33

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,256	\$3,061	94.01	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,578	\$6,824	79.55
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.00	0.00%	75.56% ✓
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.04	al Plan de Desarrollo	51.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

**Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022**

**213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$4,787	87.15	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$13,865	53.53

**Avances y Logros:** A marzo de 2022, se realizan las siguientes acciones:

**PEMP del sector de Bosa:**  
 - Se elabora la metodología y el cronograma de trabajo.  
 - Se realiza la definición del área de estudio de la propuesta para el área de estudio del PEMP, desde el componente social y de participación, del componente urbano, ambiental, de patrimonio, de PCI, historia y socioeconómico.  
 - Se elabora el Documento Técnico de Soporte de la fase preliminar de información.

**PEMP Teusaquillo:**  
 - Se realiza la complementación y ajuste de las fichas de proyecto por cada uno de los programas definidos para el PEMP.  
 - Se realizan los ajustes a la propuesta normativa del PEMP y del documento Técnico de Soporte (DTS) para la fase de formulación.  
 - Se elabora la ficha para la presentación de los Proyectos Urbanos Especiales con las generalidades y la justificación de estas iniciativas estructurantes para el territorio.

**2da fase de implementación del PEMP del Centro Histórico:**  
 - Se elabora listado de ajustes propuestos de la Resolución Nacional 0088 de 2021 y se presenta al Ministerio de Cultura.  
 - Se inició el proceso de trabajo de articulación a través de la identificación de los artículos del POT (Decreto 555 de 2021) que afectan directamente lo establecido en la Resolución 088 de 2021.  
 - Se realiza la divulgación y socialización de los contenidos del PEMP-CHB en diversos escenarios (estación Santa Fe de la Policía Nacional, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Zona 3 con el fin de mejorar el entorno social en el CAI Cruces y en el CAI TELECOM).  
 - Se avanza en el desarrollo de procesos de gestión colaborativa: Pueblo Viejo; Las Cruces; Plazas de mercado - Egipto y Rumichaca y Cruces; y Rutas agroecológicas.  
 - Se avanza en la generación y revisión de propuestas para realizar urbanismo táctico y/o activaciones y determinar el tipo de intervención.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL														
(S)2	Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	1.40	1.40	0.65	0.66	0.00	0.65	4.00	2.04	51.00												
		Recursos	\$915	\$1,282	\$1,191	\$786	\$773	\$4,947	\$3,368	68.07												
(S)5	Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00												
		Recursos	\$0	\$1,566	\$0	\$0	\$0	\$1,566	\$1,566	100.00												
(S)6	Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00												
		Recursos	\$0	\$0	\$2,065	\$1,891	\$0	\$2,065	\$1,891	91.55												

<b>229</b>	Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$755	\$435	57.62	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$3,400	\$1,751	51.51
------------	---	-------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.30</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>30.00%</b>

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos a la fecha.

**Avances y Logros:** A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se realizan mesas de trabajo con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH, para la revisión del Plan de Manejo Arqueológico -PMA del Parque Arqueológico de Usme.
- Se finaliza la revisión, ajuste al documento para la actualización del Plan de Manejo Arqueológico del área arqueológica protegida Hacienda el Carmen y presentación ante el ICANH.
- Se elaboró y presentó el documento del Plan de Restauración Ecológica a la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.
- Se avanza en la gestión de alianzas estratégicas sobre 3 líneas de acción: 1. Vivero; 2. Mantenimiento Jardín Jaime Beltrán-Area Arqueológica Protegida; y 3. Cerramiento.
- Se inicia trabajo para coordinar y armonizar el proyecto del Parque Arqueológico con la SDP.
- Se inicia el trabajo en el diseño de una propuesta de modelo de gestión de áreas arqueológicas protegidas abiertas al público, mediante el análisis de modelos existentes en el caso colombiano.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$4,787	87.15	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$13,865	53.53

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$755	\$435	57.62	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$3,400	\$1,751	51.51

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$401	\$341	85.02	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,268	\$1,171	51.63
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: A marzo de 20202, se realizan las siguientes acciones:

- Se avanzó en la elaboración de las metodologías para desarrollar la fase de concertación sobre los caminos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial con las comunidades campesinas del Sumapaz. Para ello, se diseñaron y construyeron herramientas metodológicas paso a paso para desarrollar la actividad <Diálogos veredales>
- Se realiza recorrido por las veredas San José, Nueva Granada, Concepción, Tunal Alto, Lagunitas, Chorreras y Vegas, con el objetivo de invitar a la comunidad a la actividad ¿Diálogos veredales¿ que tendrá lugar en marzo de 2022.
- Se desarrollan espacios de articulación de la ruralidad de Bogotá con actores institucionales y particulares para posicionar la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$401	\$341	85.02	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,268	\$1,171	51.63

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$32	4.75	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,137	31.27
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$32	4.75	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,137	31.27
0 N/A	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$32	4.75	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,137	31.27
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$32	4.75	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,137	31.27

**Indicador(es)**

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.00	0.00%	53.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$32	4.75	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,137	31.27	
<p>Avances y Logros: Se avanza en la contratación del personal necesario y formulación de los planes de trabajo.</p> <p>Se avanza en la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los Columbarios ubicados en el predio del costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, así como en los estudios y levantamientos topográficos necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.</p> <p>Por otra parte, se realiza la formulación del proyecto susceptible de ser financiado con recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC a la telefonía móvil, para elaborar los "Diseños y estudios técnicos requeridos para complementar y obtener los insumos necesarios para la construcción y activación del Parque Metropolitano Calle 26, (la reconciliación) ubicado en el costado occidental del Cementerio Central de Bogotá D.C.". Este proyecto fue presentado a la SCR D para su correspondiente evaluación.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.28	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$605	\$32	5.29	\$1,943	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$6,603	\$2,051	31.06
(S)2 Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	50.00	15.00	30.00
	Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$69	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$230	\$86	37.35
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$5,160	80.01	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$16,022	63.81
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$5,160	80.01	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$16,022	63.81
0 N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$5,160	80.01	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$16,022	63.81
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,184	\$4,913	79.46	\$3,569	\$0	0.00	\$3,510	\$0	0.00	\$23,809	\$15,392	64.65

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.42%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.85%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros:

**Proyecto(s) de inversión**

7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	3.03	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	5.00	50.00
	Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,851	\$3,848	99.93	\$3,653	\$3,388	92.74	\$2,653	\$0	0.00	\$2,609	\$0	0.00	\$14,716	\$9,186	62.42
(K)2 Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,280	\$1,260	98.39	\$2,531	\$1,526	60.29	\$916	\$0	0.00	\$901	\$0	0.00	\$9,094	\$6,206	68.25

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública		\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$267	\$247	92.68	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,299	\$629	48.45
---	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$5,160	80.01	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$16,022	63.81																																													
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>66.67% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.																																																															
Avances y Logros: Se avanza en la contratación del personal necesario y formulación de los planes de trabajo.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3	Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$267	\$247	92.68	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,299	\$629	48.45																																											
TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL			\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$27,345	\$20,421	74.68	\$26,264	\$0	0.00	\$25,826	\$0	0.00	\$124,148	\$64,020	51.57																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$3,361	42.43	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$8,716	38.54
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$3,361	42.43	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$8,716	38.54
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$538	\$470	87.43	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,162	\$1,224	56.62

#### Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz, el Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones. Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo ¿Nanas consentidoras?; Adriana y Velandia divertieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como ¿Canelaz, hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas como son el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor. Se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunió a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

#### Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5 Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$538	\$470	87.43	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,162	\$1,224	56.62

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$54	\$16	30.04	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$591	\$123	20.86
--	------	------	-------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

#### Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10% ⚠	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%		
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%	⚠

Retrasos y soluciones: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

Avances y Logros: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)8 Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud	2.00	1.90	95.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$54	\$16	30.04	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$591	\$123	20.86
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,184	\$486	41.08	\$3,725	\$435	11.68	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$6,709	\$1,250	18.63	

**Indicador(es)**

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

Retrasos y soluciones: Durante este período es necesario recalcular la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, ya que para su cumplimiento se contemplaba un proceso mixto que incluyera los ajustes a estudios y diseños y la etapa obra en un mismo proceso y de manera paralela. Sin embargo, en la verificación de documentos y soportes adelantada para la elaboración de los estudios previos se evidenció que para la terminación de las siguientes etapas del proyecto, se requería la contratación de estudios y diseños especializados nuevos que no habían sido contratados en etapas anteriores en el marco del PDD anterior por no ser parte del alcance del reforzamiento estructural y que se requieren para la terminación de las obras de mejoramiento y adecuación del escenario, así como la dotación. la diferencia entre la modalidad de contratación significa una reprogramación en la meta.

Avances y Logros: Durante este período se inició la gestión precontractual para los procesos incluidos dentro del Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural a través de la generación de las fichas técnicas de los elementos a intervenir mediante mantenimientos con el fin de conservar la planta de inventario de la entidad en las mejores condiciones de funcionamiento.

De igual manera, dentro de los procesos de construcción de la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la FUGA, se avanzó en la generación de las investigaciones de 4 obras de la colección: «Cafetal en el Ocaso» de Gonzalo Ariza; «Aquí el silencio es mi amigo» de Jesús Franco Ospina; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. También se avanzó en la gestión de los derechos patrimoniales de 5 de las 12 cesiones de derechos proyectadas: «Decoración para jardines infantiles» de Adrián Ibáñez; «Caldo de papa» y «Mortadela en plato» de Brayan Méndez; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. Y se realizó el cargue de información en el software de Colecciones Colombianas de 6 de las 15 piezas proyectadas: «Frente a la venta» de Víctor Laignelet; «Elíptico América» de Jhon Castles, «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno; «Perdón por nuestra victoria» de Grupo Lugar; «Objetos» de Eddy Galvis y «Dick Tracy -The fourth time-» de Álvaro Barrios.

Por otra parte, con relación a las obras de dotación, adecuación y reforzamiento del equipamiento cultural, en consideración del estado actual del proyecto y en atención a las fases subsiguientes a adelantar para que el auditorio principal de la entidad abra sus puertas nuevamente al público con espacios adecuados y dotación mejorada, surge la necesidad de reprogramar la meta y plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no se han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes con el fin de armonizarlos con los resultados de los diseños nuevos; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar teniendo en cuenta el incumplimiento declarado al contrato de obra de la fase II y las obras correspondientes a la ejecución de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

**Proyecto(s) de inversión**

**7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)**

(S)1 Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$217	100.00	\$367	\$221	60.31	\$165	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$1,487	\$526	35.40
(S)2 Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.12	0.12	100.00	0.30	0.05	16.67	0.29	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$79	\$79	100.00	\$75	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$521	\$204	39.20
(S)3 Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud	17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	4.22	0.00	0.00	67.75	0.00	0.00	5.06	0.00	0.00	100.00	22.97	22.97
	Recursos	\$161	\$161	99.99	\$921	\$223	24.25	\$3,279	\$134	4.10	\$160	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$4,701	\$519	11.04

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$776	99.92	\$1,240	\$1,240	99.99	\$2,354	\$2,300	97.70	\$1,268	\$0	0.00	\$1,343	\$0	0.00	\$6,982	\$4,316	61.82

**Indicador(es)**

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	107.00	15.67%	⊘ 52.98% ▲
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	649.00	al Plan de Desarrollo	37.13% ⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 9 actividades de formación: 5 talleres efímeros en diversos espacios de las localidades del centro de Bogotá y 4 conversatorios en el marco de la franja académica del Festival Centro. Las actividades fueron presenciales y contaron con la asistencia de 314 personas.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos. Se realizaron mediaciones diarias en torno a la exposición «Travestiteca: anales del arte de la Red Comunitaria Trans» y a las exposiciones de Juan Cuadros (Constelación polar sur) y Lorena Díaz (Gestos para dilatar la memoria); 2 talleres relacionados con esta exposición; 4 talleres enfocados en adulto mayor; 4 visitas guiadas a diferentes grupos académicos e institucionales. En total se realizaron 17 actividades de formación de públicos, todas presenciales, que contaron con la participación de 494 personas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante este período se realizaron 27 actividades en esta línea, dentro de las cuales están: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022 y 2 lanzamientos de producciones musicales. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: Se llevaron a cabo 7 actividades: 2 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 inauguraciones de exposiciones; 1 conversatorio; 2 divulgaciones en página web de «La Obra del Mes» de los artistas Javier Vanegas y Eddy Galvis. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 23 socializaciones, 11 virtuales a través de las redes sociales y 13 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: En el marco del Festival Centro 2022, se llevaron a cabo 2 presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+) y el evento Mujeres y Resiliencia, el 8 de marzo. En total se realizaron 60 actividades artísticas y culturales, presenciales y virtuales, que contaron con 13.744 asistencias.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a las Plazas de Mercado. En el I trimestre se llevaron a cabo 7 actividades, 3 de ellas como parte de la feria ANATO 2022 en Corferias. Actividades en apoyo a otras entidades como las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, y el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. Junto con ASOSANDIEGO se expusieron los ganadores del premio: El centro de Bogotá en una postal; se llevó a cabo el Encuentro con Autoras de la Historia del Arte en conjunto la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En total se realizaron 16 presenciales, con la asistencia de 2.789 personas.

Durante este período, la FUGA realizó en total 139 actividades (120 presenciales y 19 virtuales), (de este total 107 le aportan a este indicador) hubo 18.800 asistencias (14.737 presenciales y 4.063 virtuales).

**Proyecto(s) de inversión**

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.09	9.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.59	39.75
		Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$185	100.00	\$314	\$299	95.19	\$473	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,440	\$522	36.24
(S)4	Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.65	41.25
		Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$74	\$74	100.00	\$30	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$215	\$154	71.58
(S)6	Realizar 1,022 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	97.00	96.00	98.97	204.00	204.00	100.00	364.00	60.00	16.48	207.00	0.00	0.00	151.00	0.00	0.00	1,022.00	360.00	35.23
		Recursos	\$478	\$478	99.87	\$998	\$998	99.99	\$1,878	\$1,839	97.92	\$668	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$4,808	\$3,315	68.95
(S)7	Realizar 284 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	31.00	96.88	81.00	81.00	100.00	103.00	16.00	15.53	59.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	284.00	128.00	45.07
		Recursos	\$190	\$190	100.00	\$47	\$47	100.00	\$88	\$88	100.00	\$97	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$520	\$326	62.66

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$743	100.00	\$921	\$921	100.00	\$1,249	\$139	11.11	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,170	\$1,803	29.22
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	7.50	7.50%	69.17% ▲
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				41.50%	▲

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias (Resoluciones No. 15 y No. 16 de 2022). Para la construcción de este portafolio se tuvieron en cuenta criterios de pertinencia de acuerdo con el análisis y resultados de las convocatorias del año anterior, así como otros relacionados con la reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, el enfoque territorial y poblacional, la productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, la participación ciudadana y diversas formas de relacionamiento entre las disciplinas artísticas y otras áreas del conocimiento. Las 21 convocatorias que conforman el portafolio corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Se proyecta entregar 225 estímulos con una inversión total de \$1.139 millones de pesos.

Para la divulgación del Portafolio de Estímulos se han desarrollado a la fecha un total de 19 socializaciones: 11 virtuales, 8 presenciales; así como el envío de boletines de prensa a bases de datos; diseño y publicación en redes sociales de las piezas gráficas de cada una de las convocatorias. Adicionalmente, como novedad en esta vigencia, se abrió un espacio denominado «Consultorio» a través del cual se han atendido 13 consultas de la ciudadanía (7 presenciales, 6 virtuales) relacionadas con el portafolio.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC que promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público, acordes con el PDD vigente y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas culturales, artísticas, patrimoniales, creativas y de cultura ciudadana en la ciudad. De acuerdo con la SCRD le fue asignado a la FUGA el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», ganador en la modalidad de proyectos locales e interlocales en la línea Gestión del Conocimiento, el cual obtuvo una evaluación final de 99 puntos y una asignación presupuestal por parte del programa de \$80 millones.

Finalmente, el equipo de Fomento de la FUGA definió para la presente vigencia, una serie de acciones para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. Estas acciones se centran en el fortalecimiento del proceso, procedimiento y sistematización de información relacionada con el Programa Distrital de Estímulos, Programa Distrital de Apoyos Concertados y Programa Es Cultura Local al interior de la entidad, en correspondencia con los lineamientos sectoriales de Fomento.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud	167.00	167.00	246.00	246.00	220.00	0.00	0.00	238.00	0.00	0.00	329.00	0.00	0.00	1,200.00	413.00	34.42		
		Recursos	\$743	\$743	\$795	\$795	\$1,110	\$0	\$0	\$1,100	\$0	\$0	\$1,877	\$0	\$0	\$5,625	\$1,538	27.34		
(S)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Magnitud	0.00	0.00	30.00	30.00	0.25	0.83	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.25	30.25			
		Recursos	\$0	\$0	\$126	\$126	\$139	\$139	\$100	\$0	\$0	\$180	\$0	\$0	\$545	\$265	48.62			
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,186	\$1,730	41.33	\$3,291	\$0	0.00	\$1,162	\$0	0.00	\$14,917	\$7,791	52.23
0	N/A		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,186	\$1,730	41.33	\$3,291	\$0	0.00	\$1,162	\$0	0.00	\$14,917	\$7,791	52.23
167	Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas		\$673	\$671	99.78	\$1,169	\$1,169	99.99	\$1,873	\$958	51.16	\$1,241	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$5,123	\$2,799	54.63

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%					
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%					
2022	0.24	0.25	0.07	28.00%	67.27% ▲				
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%					
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%					
TOTAL				1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%	○

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el período que afectaran el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Para la elaboración de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural y del espacio público denominado la milla, se definieron tres actividades puntuales: Mesas de trabajo para la revisión y retroalimentación de los avances en los estudios y diseños, entrega de estudios definitivos y entrega de permisos y licencias. Durante este período se adelantaron las siguientes actividades: Se realizaron dos comités operativos y cuatro reuniones al mes en las cuales se revisaron los avances con su retroalimentación, se estima continuar con estas reuniones periódicas hasta el mes de julio, fecha establecida para la entrega de los estudios y diseños. De igual manera, se cuenta con un avance del 70% de ejecución del contrato de Estudios y Diseños del Módulo Creativo 1 así como de su interventoría.

Adicionalmente, en la vigencia 2022, se programaron tres encuentros para el proceso de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá. Durante este período se desarrollaron 2 encuentros: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro y el otro, en el marco del desarrollo de la veeduría ciudadana al Bronx Distrito Creativo.

De la misma manera, se realizaron 2 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: El evento de entrega del mural «Pararse Duro» donde se abrieron espacios de diálogo con actores comunitarios y artistas locales en torno a dinámicas del sector y la cultura en la ciudad, así como una mirada en prospectiva con relación al Bronx Distrito Creativo. También se realizó el evento Cápsula de Tiempo ¿ Senderos, liderado por la Secretaria de Salud y coordinado con la Fuga, un espacio abierto al público con el objeto de generar un repositorio de experiencias a través de una cápsula del tiempo, para plasmar sensaciones o ideas por medio de una producción artística, como herramienta para trabajar en la problemática de la salud mental de las personas.

Con relación a la ejecución del modelo de colaboración público privada, se realizaron mesas de trabajo para la construcción de la etapa de prefactibilidad del modelo de operación, el cual concluyó el 27 de marzo de 2022 con la presentación del análisis del sector, el estudio de mercado del proyecto, un análisis del capex (inversiones en bienes de capital), opex (gastos operacionales) e ingresos, así como el análisis de conveniencia (matriz multicriterio).

Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Realizar 1 apuramiento al bien de interés cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$88	\$88	100.00
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	30.00	42.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$326	\$326	100.00	\$227	\$225	99.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$576	\$574	99.74
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	30.00	0.00	0.00	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.60	0.60
		Recursos	\$197	\$195	99.24	\$84	\$84	100.00	\$352	\$229	65.08	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$850	\$508	59.73
(S)4	Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	3.00	2.00	66.67	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	12.00	75.00
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$56	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$165	\$70	42.20
(S)5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	13.00	100.00	11.00	2.00	18.18	13.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	48.00	21.00	43.75
		Recursos	\$399	\$399	100.00	\$495	\$495	99.97	\$1,162	\$428	36.78	\$580	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$0	\$2,716	\$1,321	48.64
(S)6	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.03	10.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$77	\$77	100.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$0	\$727	\$237	32.62

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8	Realizar 5 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.40	20.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.40	48.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,780	\$1,570	88.18	\$1,815	\$449	24.74	\$1,200	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$7,474	\$4,042	54.08
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)	Avance																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Ejecución	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	⊘
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.40%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con relación a los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, para la vigencia 2022 se estableció que el proceso que se apoyará está relacionado con los sectores de gastronomía y turismo con eje de acción en la localidad de La Candelaria. Para ello, se entabla conversación con el Cluster de Turismo de la localidad, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria.

Con relación a los procesos de formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los siguientes cursos: «Manos a la obra: ideación y prototipado» con 48 asistentes; «Mundos posibles: nuevos modelos de financiación» con 57 asistentes; «Educación financiera: decisiones inteligentes» con 74 asistentes; «El arte de la formulación de proyectos» con 84 asistentes. En total, para el periodo se contó con la participación de 99 personas.

También se realizaron dos laboratorios: 1.Laboratorio de exhibición y vitrinismo, orientado a brindar herramientas para presentar y exhibir bienes culturales y creativos en espacios comerciales, que contó con la participación de 32 agentes. 2.Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales, característicos de las localidades del centro, que contó con la participación de 28 agentes. Estos dos laboratorios se desarrollaron de la mano de la UJTL y su programa del Centro de Materiales para la Innovación.

Durante el primer trimestre del año, se celebraron reuniones con el equipo del BOMM ¿ Bogotá Music Market, de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de construir una propuesta de articulación entre las entidades, para que agentes del sector que se ubican en alguna de las tres localidades del centro se articulen a la programación de este mercado.

En el mes de febrero se dio apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022, en el cual se lanzó la convocatoria Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, la cual cuenta con 5 categorías: i. Artes y patrimonio/ ii. Industrias culturales convencionales/ iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software/ iv. Organizaciones Culturales Comunitarias/ y v. Espacios Independientes, con asignación de \$20 millones cada una.

Durante el periodo enero-marzo, se avanzó en el proceso de ejecución y seguimiento de las propuestas ganadoras del programa -Es Cultura Local 2.0-, que fueron seleccionadas en 2021 y terminan su ejecución en 2022. De la misma manera, con el fin de adelantar la versión 2.1 del programa -Es Cultura Local- que está focalizado hacia las localidades de Los Mártires y Santa Fe, se realizó la publicación de las convocatorias: Beca de Producción de Eventos Artísticos Culturales y Creativos de Santa Fe, Beca Articulación de Agentes Artísticos y Culturales de Santa Fe, y Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires, que se encuentran en: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias?entidad%5B%5D=7>.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	0.80	0.80	1.00	1.00	0.10	10.00	1.00
	Recursos	\$24	\$24	\$46	\$46	\$59	\$0	\$125
(S)3	Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	113.00	113.00	435.00	435.00	99.00	24.75	400.00
	Recursos	\$124	\$124	\$621	\$621	\$754	\$304	\$240
(S)4	Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	50.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$20	\$20	\$60	\$0	\$225
(S)5	Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	1.00	1.00	4.00	4.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$40	\$40	\$175	\$175	\$99.93	\$133	\$20
(S)7	Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	35.00	39.00	111.43	6.00	100.00	5.00	4.00
	Recursos	\$1,835	\$1,835	\$99.98	\$208	\$208	\$109	\$0
(S)8	Realizar 5 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.40
	Recursos	\$0	\$0	\$711	\$501	70.42	\$699	\$125

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$5,091	42.05	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$16,508	43.98
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$498	\$323	64.84	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,320	\$951	40.97

**Indicador(es)**

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.07	7.00%	69.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.40%

Retrasos y soluciones: Se presentan demoras para el alcance de los entregables finales a causa de los ajustes y afinamientos conceptuales en el documento de caracterización. Se llevó a cabo una reunión con la representante legal de la firma, el equipo de trabajo, el equipo de la Subdirección Centro, incluyendo a la abogada, para determinar el paso a paso a seguir y finalizar el proceso con éxito.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2022, se avanzó en el proceso de revisión, validación y presentación interna de resultados de la caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá: la firma Proyectamos Colombia SAS entregó un documento parcial de la caracterización, el cual fue revisado y devuelto con comentarios asociados a la estructuración, presentación de resultados y análisis. Luego de esta primera corrección, la firma presentó los resultados de mapeo y caracterización ante la dirección de la FUGA, donde resultaron algunos hallazgos y se generaron más comentarios para las versiones finales de los documentos. Posteriormente, se da una nueva fase de revisión que deriva en la concreción y definición de los códigos CIU que ayudan a delimitar en mejor medida el número de agentes culturales y creativos ubicados en las localidades del centro. Finalmente, se recibe y se revisa la nueva propuesta de documento de caracterización, se realiza nueva presentación a Dirección para conocer los resultados y discutir sobre los resultados que se llevarán a Comité sectorial.

De otro lado, el avance de la plataforma digital para la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios culturales y creativos del centro se ha centrado en buscar el camino para realizar una alianza estable con IDARTES; entidad del Sector Cultura que avanza en un ejercicio de software y servicios complementarios al que está buscando la FUGA. Se han realizado un total de 18 reuniones divididas en: reuniones de avance en los aspectos técnicos; reuniones específicas con el equipo de fortalecimiento FUGA, reuniones con el equipo jurídico de la FUGA, y reuniones con los equipos de planeación y jurídicos de las dos entidades. A partir de la última orientación jurídica dada por IDARTES, el camino a seguir es preparar un proyecto que será presentado al comité técnico en donde deben quedar muy claras las obligaciones de las partes involucradas, la condición de aunar esfuerzos entre las dos entidades como eje del proyecto, y por último, la revisión jurídica acerca de la titularidad de los productos resultantes teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto y las consideraciones técnicas que se incluyan dentro del documento.

**Proyecto(s) de inversión**

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.20	0.36	30.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	2.16	54.00
		Recursos	\$131	\$126	96.31	\$241	\$241	100.00	\$199	\$124	62.22	\$220	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$910	\$490	53.88
(S)6	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.06	20.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$261	\$261	100.00	\$299	\$199	66.59	\$630	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,410	\$460	32.63
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$574	76.60	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,690	40.89
45	Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$574	76.60	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,690	40.89
0	N/A		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$574	76.60	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,690	40.89
334	Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$574	76.60	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,690	40.89

**Indicador(es)**

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.22	22.00%	74.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.40%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$574	76.60	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,690	40.89

**Retrasos y soluciones:** A la fecha no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

**Avances y Logros:** Durante este período se generó la alianza con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, la cual será el marco para el desarrollo de diferentes actividades dentro de las que se encuentran: 1) Procesos de formación en danza, denominadas ¿Dánzate al Bronx¿ desarrolladas en la antigua facultad de medicina; 2) Presentaciones de teatro en la Milla, como la puesta en escena ¿Retorno¿, entre otras acciones que se adelantarán en el marco de esta alianza. De igual manera, se llevaron a cabo reuniones con el equipo coordinador de las actividades de promoción de lectura de Libro al Viento ¿ LAV, para concretar la alianza con la Gerencia de Literatura del Idartes, a través de la cual se realizarán actividades que buscan dar acceso al libro, la lectura y la oralidad, en las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

Durante este trimestre se realizaron 24 actividades de intervención en cultura ciudadana, dentro de las cuales se cuentan: FÚGATE AL BARRIO: Huerta Urbana La Favorita, Parque Santander con Secretaría de la Mujer, Centro Avanzar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Parque Lourdes, Parque Ricaurte, Parque San Bernardo, Batallón Guardia Presidencial, Parque Santa Fe. FÚGATE AL BRONX: La Milla, La Facultad. DÁNZATE AL BRONX: La Milla, La Facultad. Por otra parte, durante este período se realizó 1 actividad de visibilización del territorio del antiguo Bronx, que es la Exposición Herbario del Bronx, inaugurada el 15 de febrero en el Museo Nacional de Colombia. Así mismo, se realizó el montaje de la exposición en la FUGA y paralelamente, comenzaron los recorridos pedagógicos que muestran las plantas ruderales en el territorio del BDC.

Simultáneamente, se iniciaron las gestiones para el montaje de las obras de teatro sobre poder y habitabilidad en calle con jóvenes de IDIPRON; el Taller Expositivo Moda con Historia en compañía del Museo Nacional de Colombia y el diseñador de modas Alejandro Crocker; el Proceso de Rap Filarmónico con artistas de hip hop del centro y la obra de creación colectiva que será construida entre investigadores, artistas y artesanas de la Bodega artesanal de la calle 10.

También se iniciaron los procesos de curaduría, museografía y selección de piezas para la elaboración de guiones curatoriales y del modelo de operación del Co-Laboratorio ¿ La Esquina Redonda, en el marco del proyecto Bronx Distrito Creativo. Se seleccionan los talleres para la elaboración de piezas comunitarias de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo» en el Batallón del Ejército Nacional y se adelantó la gestión de licencias correspondientes. La exposición narra «Dos siglos de vida callejera en Bogotá» y uno de los ejes curatoriales versa sobre la historia de las prohibiciones de las drogas, las transformaciones urbanas y la gente habitante de calle desde finales del siglo XIX hasta el desalojo de la calle del Bronx en 2016.

**Proyecto(s) de inversión**

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	2.00	20.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	39.00	16.00	41.03
		Recursos	\$26	\$26	98.38	\$41	\$41	100.00	\$143	\$114	79.48	\$120	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$479	\$180	37.48
(S)2	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	25.00	62.50	40.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	148.00	79.00	53.38
		Recursos	\$367	\$367	99.89	\$489	\$489	100.00	\$320	\$206	64.43	\$454	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$2,772	\$1,061	38.28
(S)3	Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.04	20.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.64	64.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$64	87.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$189	\$120	63.53
(S)4	Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$128	\$127	99.10	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$305	\$184	60.24
(S)5	Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	1.00	8.33	12.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	45.00	17.00	37.78
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$42	\$42	100.00	\$86	\$64	74.05	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$388	\$145	37.49

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,376	73.12	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,648	60.04
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,376	73.12	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,648	60.04
0 N/A	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,376	73.12	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,648	60.04
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,086	\$2,086	100.00	\$2,926	\$2,252	76.96	\$1,911	\$0	0.00	\$971	\$0	0.00	\$9,300	\$5,745	61.77

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%		
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	72.17%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.30%	⚠

**Retrasos y soluciones:** Durante el primer trimestre no se generaron retrasos en la ejecución de la meta.

**Avances y Logros:** Durante el primer trimestre se adelantaron acciones relacionadas con la apropiación de recursos presupuestales para el apalancamiento de los contratos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura y bienes, así como el transporte de servicio integral como apoyo al desarrollo de las actividades de la entidad. De otro lado se desarrollaron actividades de mantenimiento de redes eléctricas, hidráulicas y locativos entre las que se destacan mantenimientos a aparatos hidrosanitarios, cambios de luminarias LED, adecuaciones de acometidas eléctricas e hidráulicas, actividades de limpieza en general.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,376	73.12	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,648	60.04

De igual forma, se realizaron acciones enfocadas en la actualización del Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI 2022, así como avances en su ejecución en las primeras parametrizaciones para obtener el direccionamiento de IPV4 a IPV6 y el fortalecimiento del sistema de gestión documental Orfeo. Se realizaron sensibilizaciones sobre la implementación de la estrategia Cero Papel en la entidad con relación al uso del Orfeo, y también en temas de seguridad de la información en el marco de la jornada de inducción y reintroducción. Durante este periodo también se realizó adición de recursos al contrato con ETB conforme con lo establecido en el contrato interadministrativo FUGA 48-2021, el cual se tramitó con vigencias futuras, y se realizó la expedición del CDP que respalda la adquisición de las licencias Google

Con relación a la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se muestran avances en las políticas de talento humano, integridad; planeación institucional; compras y contratación pública, gestión presupuestal y eficiencia del gasto; servicio al ciudadano; racionalización de trámites, participación ciudadana, gestión documental, gestión estadística de la información, transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción; gestión del conocimiento y política de control interno. Cualitativamente, los productos dan cuenta de la gestión desarrollada en el marco del Plan de Implementación MIPG para el periodo, sobre: 1. Informe FURAG, de avance en la gestión del MIPG. 2. Plan de Implementación y Sostenibilidad del MIPG actualizado. 3. Plan Estratégico de Talento Humano PETH, con diagnóstico integrado. 4. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ¿ PAAC con actualización y adopción de mejoras. 5. Plan Anual de Adquisiciones PAA estructurado y actualizado. 6. Plan de acción de Gestión del Conocimiento e Innovación y Plan de Gestión Estadística. 7. Indicador de ley de transparencia cuantificado.

Por otro lado, se presenta un avance en la ejecución de actividades programadas en el marco de la estrategia de comunicaciones para el año 2022. Se reportan 263 apariciones en medios de comunicación, 2.737 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 46.128 nuevas visitas a la página web, 43.870 interacciones en redes sociales, 209 piezas gráficas y 20 contenidos audiovisuales.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	21.50	23.89	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$141	\$141	100.00	\$285	\$223	78.38	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$808	\$466	57.71
(S)3	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	6.00	20.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	41.00	45.56
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$156	\$156	100.00	\$160	\$160	100.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$576	\$396	68.73
(K)4	Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$49	\$2	4.05	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,175	\$797	67.82
(K)5	Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las reespectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$530	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00
(S)6	Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud	10.00	9.24	92.40	30.76	29.07	94.51	31.69	7.92	24.99	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	46.23	46.23
		Recursos	\$442	\$442	99.98	\$1,630	\$1,630	100.00	\$1,747	\$1,714	98.12	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$5,365	\$3,786	70.57
(S)7	Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	29.24	97.47	25.76	8.85	34.36	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	48.09	48.09
		Recursos	\$18	\$18	100.00	\$129	\$129	100.00	\$155	\$153	98.53	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$414	\$300	72.43

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$324	\$124	38.40	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,773	\$903	50.96
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

#### Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67% ▲
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ○

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre no se generaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con respecto a esta meta sí bien no se han generado contenidos, se adelantan gestiones para el proceso de adición del contrato 161 de 2021 se han realizado reuniones con Canal Capital para concertar las características de los productos a entregar por parte de ellos para el acompañamiento de los eventos priorizados por la FUGA. El 18 de marzo Canal Capital remitió la propuesta de productos a elaborar para la respectiva adición.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,376	73.12	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,648	60.04	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S) <sup>8</sup> Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	100.00	50.00
	Recursos	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$324	\$124	38.40	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,773	\$903	50.96
<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>	<b>\$7,430</b>	<b>\$7,421</b>	<b>99.88</b>	<b>\$10,291</b>	<b>\$9,383</b>	<b>91.17</b>	<b>\$16,107</b>	<b>\$8,042</b>	<b>49.93</b>	<b>\$9,824</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,087</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$52,739</b>	<b>\$24,846</b>	<b>47.11</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$30,902	\$9,038	29.25	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$122,792	\$59,442	48.41
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,286	\$1,839	10.06	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$68,361	\$31,360	45.87
0 N/A	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,286	\$1,839	10.06	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$68,361	\$31,360	45.87
100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,286	\$1,839	10.06	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$68,361	\$31,360	45.87

**Indicador(es)**

(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	26,000.00	25,069.00	96.42%	★
2023	15,183.00	3,433.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	78,510.00	al Plan de Desarrollo	90.07% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El proyecto de formación da inicios en el primer trimestre del año con gran acogida.

**Proyecto(s) de inversión**

7663 - Formación Musical Vamos a la Filarmónica

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Beneficiar 84,831 Personas mediante procesos de formación musical	Magnitud	25,876.00	28,213.00	109.03	24,562.00	25,228.00	102.71	26,000.00	25,069.00	96.42	3,433.00	0.00	0.00	4,294.00	0.00	0.00	84,831.00	78,510.00	92.55
		Recursos	\$12,498	\$12,435	99.50	\$16,622	\$16,622	100.00	\$17,457	\$1,828	10.47	\$7,398	\$0	0.00	\$12,639	\$0	0.00	\$66,614	\$30,885	46.36
(S)3	Capacitar 1,264 Músicos y docentes en música para brindar posibilidades de desarrollo laboral	Magnitud	364.00	384.00	105.49	320.00	386.00	120.63	380.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00	62.00	0.00	0.00	1,264.00	770.00	60.92
		Recursos	\$53	\$23	42.60	\$13	\$13	100.00	\$30	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$141	\$35	24.97
(S)4	Realizar 7 Documentos de investigación, creación o memoria musical	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$40	\$40	100.00	\$56	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$238	\$90	37.73
(S)5	Circular 1,300 Producciones musicales resultado de los procesos de formación musical	Magnitud	210.00	514.00	244.76	240.00	596.00	248.33	380.00	3.00	0.79	42.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00	1,300.00	1,113.00	85.62
		Recursos	\$108	\$50	46.52	\$295	\$290	98.24	\$742	\$11	1.43	\$101	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$1,368	\$351	25.63
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$123	75.14	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$251	24.34
0	N/A		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$123	75.14	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$251	24.34
140	Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$123	75.14	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$251	24.34

**Indicador(es)**

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	57.14% ⚠
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El reporte de avance sera presentado en trimestres posteriores

Avances y Logros:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$30,902	\$9,038	29.25	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$122,792	\$59,442	48.41	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7572 - Acciones para alcanzar una sede para La orquesta Filarmónica de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Estudiar y diseñar una infraestructura 1 Numero de estudios	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	30.00	*****	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	30.10	*****
los productos relacionados a la etapa de preinversión en infraestructura cultural, como son estudios de factibilidad, diseños arquitectonicos, planos, estudio de suelos y otros	Recursos	\$70	\$41	57.91	\$88	\$88	100.00	\$150	\$123	81.65	\$416	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$851	\$251	29.46
(K)3 Acompañar 1 Diseño arquitectonico en equipamiento Fenicia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,454	\$7,077	56.83	\$6,559	\$0	0.00	\$10,576	\$0	0.00	\$53,402	\$27,832	52.12
0 N/A		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,454	\$7,077	56.83	\$6,559	\$0	0.00	\$10,576	\$0	0.00	\$53,402	\$27,832	52.12
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)		\$10,618	\$7,723	72.74	\$11,354	\$11,294	99.47	\$11,277	\$6,891	61.10	\$6,040	\$0	0.00	\$10,352	\$0	0.00	\$49,642	\$25,908	52.19

<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.																																																															
Avances y Logros:																																																															

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7691 - Bogotá Ciudad Filarmónica</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 5 Número Convenios con entes culturales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	\$633	\$0	0.00	\$464	\$464	100.00	\$200	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$1,337	\$464	34.72
(S)3 Realizar 1,200 Número de eventos de promoción Articulados con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud	120.00	175.00	145.83	320.00	386.00	120.63	320.00	76.00	23.75	254.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	1,200.00	637.00	53.08
	Recursos	\$8,071	\$6,130	75.95	\$8,562	\$8,541	99.76	\$8,494	\$5,066	59.65	\$5,087	\$0	0.00	\$9,023	\$0	0.00	\$39,236	\$19,737	50.30
(S)4 Lograr 6,500,000 Número de personas Acceden a la oferta cultural de la ofb en condiciones de no segregación	Magnitud	812,500.00	5,576,867.00	686.38	1,625,000.00	3,821,720.00	235.18	1,625,000.00	23,059.00	1.42	140,780.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	6,500,000.00	9,421,646.00	144.95
	Recursos	\$1,914	\$1,593	83.25	\$2,328	\$2,289	98.31	\$2,584	\$1,825	70.62	\$936	\$0	0.00	\$1,306	\$0	0.00	\$9,068	\$5,706	62.93
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes		\$71	\$54	76.21	\$223	\$191	85.67	\$207	\$44	21.21	\$176	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$797	\$289	36.25

<b>Indicador(es)</b>																		
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$30,902	\$9,038	29.25	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$122,792	\$59,442	48.41

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	★	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

Avances y Logros:

**Proyecto(s) de inversión**

7586 - Mantenimiento de los equipamientos culturales de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(K)1	mantener, mejorar y dotar 2 numero de equipamientos Mantener, mejorar y dotar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
	los dos equipamientos de la OFB	Recursos	\$71	\$54	76.21	\$218	\$191	87.63	\$202	\$44	21.75	\$170	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$774
(S)2	Suscribir 5 Numero de convenios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$23

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$606	\$580	95.65	\$941	\$913	96.95	\$969	\$142	14.70	\$343	\$0	0.00	\$104	\$0	0.00	\$2,963	\$1,635	55.17
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Mediante el proyecto de estímulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadanía.

Avances y Logros:

**Proyecto(s) de inversión**

7693 - Implementación del proyecto de estímulos de la OFB en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(S)2	Otorgar 580 Número de estímulos al sector musical	Magnitud	70.00	128.00	182.86	92.00	175.00	190.22	130.00	10.00	7.69	77.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	580.00
		Recursos	\$411	\$405	98.54	\$506	\$490	96.72	\$500	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,699
(S)3	Publicar 100 Número Convocatorias	Magnitud	15.00	14.00	93.33	30.00	30.00	100.00	25.00	26.00	104.00	17.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$195	\$175	89.58	\$435	\$423	97.21	\$469	\$142	30.38	\$113	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,264

99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$30,902	\$9,038	29.25	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$122,792	\$59,442	48.41
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 930 Aumentar el porcentaje de personas que han asistido durante los últimos 12 meses a presentaciones de la OFB **Línea Base:** 13.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.50	235.00	1,620.69%	
2022	0.00	14.50	235.00	0.00%	***** ★
2023	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	14.50	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				*****	★

Retrasos y soluciones: El porcentaje de crecimiento de esta meta trazadora sera replanteado y posteriormente reprogramado para asi mismo reportarlo en trimestres posteriores. El valor de 235 del seguimiento se digita debido a que la naturaleza de la variable no deja continuar si no se digita un valor igual o mayo al reportado en la vigencia anterior.

Avances y Logros:

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$1,962	73.26	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$4,698	50.10
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$1,962	73.26	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$4,698	50.10
0 N/A	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$1,962	73.26	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$4,698	50.10
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,465	\$1,962	79.58	\$2,456	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$8,585	\$4,492	52.32

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional se mantiene la capacidad institucional.

**Proyecto(s) de inversión**

7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3 implementar 100 porcentaje de sistemas de gestión	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.00	33.33	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00
	Recursos	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,465	\$1,962	79.58	\$2,456	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$8,585	\$4,492	52.32

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$793	\$207	26.05
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$1,962	73.26	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$4,698	50.10																																													
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La OFB mediante las convocatorias de medios comunitarios da cumplimiento al fortalecimiento de la comunicacion publica.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4	Impartir 60 medios comunitarios formación en musica sinfónica, academica y canto lírico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	19.00	475.00	15.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	60.00	19.00	31.67																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$793	\$207	26.05																																											
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			\$25,118	\$21,958	87.42	\$31,402	\$31,183	99.30	\$33,580	\$11,000	32.76	\$17,217	\$0	0.00	\$24,853	\$0	0.00	\$132,170	\$64,141	48.53																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$6,617	89.69	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$17,961	61.09
0 N/A	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$6,617	89.69	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$17,961	61.09
86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$6,617	89.69	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$17,961	61.09

Indicador(es)

(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos Línea Base: 91805

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	87,650.00	12,694.00	0.00%	0.00%
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se presentan dificultades asociadas a la inestabilidad en el cumplimiento de acuerdos de uso de los espacios físicos que tiene el programa en alianza con SDIS. Se han generado mesas de conversación para encontrar un camino que permita que SDIS cumpla sus compromisos así como en la identificación de otros espacios posibles para Laboratorios.

Si bien la atención integral a la primera infancia es un proceso continuo en el que de forma paulatina va aumentando el número de niños atendidos, al inicio de cada vigencia se da un corte natural asociado a la realización de procesos contractuales, la consecución de espacios y la concertación con las otras entidades del distrito que participan en el programa. Por lo anterior, al corte del 31 de Marzo no se logró la atención de 85,471 (dato a 31 de diciembre de 2021) sino de 12,694 cifra que irá aumentando a lo largo del año hasta llegar a 87,650, magnitud programada para la vigencia 2022.

Avances y Logros: Para lograr la atención inicial de 12.694 niños y niñas, desde Nidos se dio inicio a los procesos de planeación de las experiencias y obras artísticas, así como de los procesos de gestión necesarios para convocar a los niños y sus familias. Se dio inicio a las atenciones en el Laboratorio Nido de Sueños, así como las atenciones asociadas a la entrega de contenidos adecuados para la primera infancia. Así también se inició con el proceso de fortalecimiento de agente educativos y culturales, en respuesta a una de las metas del programa, y se dio inicio al diseño metodológico de la investigación y documentación que se desarrollará durante el presente año. Se desarrolló además la planeación anual del equipo central del programa, así como las inducciones necesarias a los diferentes equipos territoriales y a los artistas, lo cual permite el inicio de atenciones por parte de las diferentes estrategias del programa. Se avanzó también en la articulación con entidades aliadas para la coordinación de atenciones con SDIS, SED, ICB, Bibliored y Museo Colonial.

en total al corte se alcanzó la atención de 12694 beneficiarios que corresponde a un avance del 14.5% de la meta para la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Atender 58,500 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales	Magnitud	18,100.00	18,133.00	100.18	53,940.00	53,938.00	100.00	55,000.00	11,325.00	20.59	57,000.00	0.00	0.00	58,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,342	\$2,335	99.70	\$5,809	\$5,743	98.86	\$5,437	\$4,912	90.35	\$4,643	\$0	0.00	\$2,165	\$0	0.00	\$20,397	\$12,991	63.69
(C)2	Lograr 2,000 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales	Magnitud	1,100.00	1,102.00	100.18	1,511.00	1,511.00	100.00	1,650.00	294.00	17.82	1,800.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$240	\$227	94.60	\$352	\$352	100.00	\$338	\$323	95.56	\$402	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$1,593	\$902	56.64
(C)3	Alcanzar 32,500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	Magnitud	5,800.00	5,820.00	100.34	30,000.00	30,022.00	100.07	31,000.00	1,075.00	3.47	32,000.00	0.00	0.00	32,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$426	\$426	99.99	\$743	\$743	100.00	\$793	\$698	88.08	\$877	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$3,251	\$1,867	57.43
(C)4	Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	17.00	80.95	22.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$56	\$55	98.01	\$234	\$233	99.88	\$267	\$200	74.95	\$260	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$958	\$488	50.92
(K)5	Fortalecer 1,000 Agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia	Magnitud	1,000.00	1,490.00	149.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	134.00	13.40	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$427	\$426	99.86	\$422	\$422	100.00	\$160	\$101	63.04	\$729	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$2,135	\$949	44.46
(S)6	Generar 4 Publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$265	\$265	100.00	\$382	\$382	100.00	\$190	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,067	\$764	71.59
14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$23,733	68.20	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$60,499	55.50
0	N/A		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$23,733	68.20	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$60,499	55.50
96	257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$23,733	68.20	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$60,499	55.50

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	60,000.00	30,939.00	51.57%	77.72%
2023	66,000.00	75,292.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	46,793.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	101,347.00	al Plan de Desarrollo	40.14%

**Retrasos y soluciones:** El programa actualmente cuenta con diecisiete en funcionamiento, como parte de la meta de los 20 programados para la vigencia actual. En el mes de marzo, por dificultades en la infraestructura y recomendación de los profesionales a cargo de este tema, se dio cierre al Crea Meissen en la localidad de Ciudad Bolívar. Como solución se plantea a corto plazo la apertura de un crea en la pila 20 del Transmizable de la misma localidad y la apertura de otro espacio en el barrio Benjamín Herrera de la localidad Barrios Unidos. Adicional a ello, ya se han ubicado otras infraestructuras que se encuentran en estudio para ser viabilizados como Centros Crea.

**Avances y Logros:** Al corte del mes de marzo el programa crea muestra un avance importante en las coberturas y metas propuestas para la vigencia. Con una cobertura total acumulada de 30.939 beneficiarios, correspondientes a las tres líneas de atención, se alcanza el 51,5 % de la proyección anual para el año 2022. La atención de colegios focalizados como parte del convenio marco con la secretaría de educación distrital, con recursos del programa Crea, fue de 22634 niños y niñas es decir un 64.6% de la proyección. También en la línea arte en la escuela pero enmarcados en el convenio específico entre el programa y la secretaría de educación distrital, ha atendido con corte a marzo 5516 participantes. Es de anotar que este convenio, iniciado en el mes de mayo del año 2021, alcanzó la cobertura programada de más 8000 estudiantes en la vigencia anterior. Para impulso colectivo, cuya meta es de 11.000 beneficiarios en procesos de formación que asistan a un mínimo de 4 talleres, se alcanza para el período reportado un 16.6% de la proyección con 1831 beneficiarios que han asistido a más de 4 talleres y un importante número de beneficiarios que alcanzan en este momento una, dos o tres atenciones y que serán reportados una vez alcancen el nivel inicial de proceso. La línea con atención a personas en riesgo de vulneración de derechos, Converge Crea, ha atendido hasta la fecha de corte, a 958 beneficiarios, 15.9% de la meta proyectada.

Los avances realizados por los equipos encargados de los documentos y publicaciones, acorde a la planificación, pusieron en marcha los planes de trabajo con la realización de reuniones y encuentros que contribuyen al cumplimiento de la meta y a la consolidación de las apuestas territoriales y pedagógicas del programa. Continúan las acciones derivadas de las alianzas tanto con la secretaría de educación Distrital, a través del convenio específico y su prórroga para realizar la atención de los colegios focalizados durante el primer semestre del año 2022, así como las pasantías que realizan las estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que apuntan a fortalecer el conocimiento sobre aspectos relacionados con el impacto psicosocial a un pequeño número de beneficiarios de la línea impulso colectivo.

Proyecto(s) de inversión

7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Alcanzar 193,000 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales - IED	21,000.00	22,857.00	33,396.00	43,000.00	56,747.00	193,000.00	84,403.00
		Recursos	\$4,998	\$12,504	\$12,374	\$1,929	\$33,734	\$28,244
(S)2	Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	4.00	4.00	5.00	7.00	7.00	25.00	11.00
		Recursos	\$300	\$2,091	\$1,902	\$3,461	\$11,140	\$3,560
(K)3	Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20.00	19.00	20.00	20.00	20.00	20.00	\$13,069
		Recursos	\$4,756	\$6,256	\$10,412	\$2,773	\$26,910	\$13,069
(S)4	Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	0.20	0.20	0.60	0.40	0.70	2.00	0.82
		Recursos	\$61	\$8	\$36	\$1,726	\$3,520	\$67
(S)5	Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa crea	0.20	0.20	0.80	0.40	0.40	2.00	1.02
		Recursos	\$209	\$224	\$267	\$1,726	\$4,115	\$648
(S)6	Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa crea	10.00	11.00	23.00	22.00	21.00	80.00	34.00
		Recursos	\$187	\$657	\$716	\$583	\$2,713	\$1,500
(S)7	Atender 17,400 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	900.00	1,061.00	2,607.00	6,000.00	5,924.00	17,400.00	4,634.00
		Recursos	\$801	\$159	\$2,262	\$3,731	\$10,602	\$2,621
(S)8	Atender 39,600 personas en procesos de formación que posicione el quehacer artístico como proyecto de vida.	3,400.00	3,875.00	6,530.00	11,000.00	12,621.00	39,600.00	12,310.00
		Recursos	\$1,359	\$3,266	\$6,832	\$12,431	\$16,266	\$10,791
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	\$735	\$735	\$1,300	\$1,300	\$1,035	\$5,382	\$2,373
0	N/A	\$735	\$735	\$1,300	\$1,300	\$1,035	\$5,382	\$2,373
103	Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$735	\$735	\$1,300	\$1,300	\$1,035	\$5,382	\$2,373

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	1.06	8.83%	69.61%
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				41.77%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador

Avances y Logros: Se definieron los doce espacios para la vigencia 2022, que han avanzado así:

- Talleres distritales (0,3%): Se inscribieron 2.493 personas (Novela: 610, Cuento 749, Crónica 311, Poesía 640 y Narrativa Gráfica 183). Se seleccionaron 150 participantes (30 por taller). Se han realizado 6 sesiones.
- Procesos de formación (0,1%): En el trimestre han empezado los talleres: 1. Narrativas experimentales, 2. Creación de personajes, 3. Escuela Trans en el CAIDS Teusaquillo, taller de narrativa sobre escribir el territorio; 4. Poesía en el CAIDS del Olaya con mujeres; 5. Taller de cine y literatura; 6. Taller de slam poético con Casas de Juventud y Centros Forjar; 7. Narrativas experimentales y 8. Taller de creación de personajes.
- Feria del libro (0,2%): Continúa la planeación y organización. Se destaca la realización del ciclo Voces para el legado de la Comisión de la Verdad.
- Noviembre independiente: La planeación inicia en el segundo semestre.
- Temporada de fin de año: Se realizará en diciembre; la planeación inicia en el segundo semestre.
- Festival del libro para niños y jóvenes: Se realizará en octubre; la planeación inicia en el segundo semestre.
- Libro al viento (0,18%): se han realizado en el trimestre 205 actividades de promoción de lectura que beneficiaron a 2424 personas; entre las poblaciones atendidas se encuentran población migrante, LGBTIQ, adulto mayor, infancia y población en condición de hospitalización.
- Agenda de autor (0,05%): En el año se han realizado 9 actividades beneficiando a 955 personas (175 mujeres, 12 niños con discapacidad visual) y a 13 artistas remunerados. Por localidades, los eventos se realizaron en La Candelaria, Barrios Unidos, Chapinero (2 eventos), Teusaquillo, Santa Fe, Kennedy y San Cristóbal, así como uno distrital.
- Formación a formadores (0,15%): Se ha avanzado en la planeación de dos espacios de formación, el Seminario Lectores y Lecturas y el Encuentro Distrital de gestores de Libro al Viento. Asimismo, hay avances en la gestión de espacios, invitados, fechas y convocatoria por medio de piezas graficas para Lectores y Lecturas. Por su parte, el encuentro se desarrollará en el marco de FILBo 2022.
- Ferias locales (0,1%): En marzo la Gerencia sacó la invitación pública para la participación de agentes del campo literario que están relacionados con la comercialización de libros o publicaciones como fanzines, revistas, cómics o publicaciones comunitarias en las FLA de todo el año, la cual estará abierta hasta mediados de abril.
- Talleres locales de escritura: En planeación.
- Picnics literarios (0,2%): El 13 de marzo se realizó en el Jardín Botánico (Engativá) el primer picnic literario con una asistencia de 2284 personas. Se realizaron 27 presentaciones artísticas, distribución de libros y actividades de promoción de lectura, entre las que se cuenta recorridos con la ciclo literaria.

Proyecto(s) de inversión

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Promover 12 espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	1.06	8.83	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$406	\$406	100.00	\$628	\$628	100.00	\$622	\$173	27.83	\$561	\$0	0.00	\$567	\$0	0.00	\$2,783	\$1,206	43.35
(S)2	Implementar 8 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.15	7.50	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.15	51.88
		Recursos	\$20	\$20	100.00	\$150	\$150	100.00	\$159	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$124	\$0	0.00	\$572	\$170	29.75
(S)3	Realizar 2,800 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	Magnitud	500.00	556.00	111.20	700.00	700.00	100.00	1,094.00	205.00	18.74	406.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	2,800.00	1,461.00	52.18
		Recursos	\$211	\$211	100.00	\$519	\$519	100.00	\$455	\$166	36.44	\$310	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$1,817	\$896	49.34
(S)4	Implementar 2 Redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.02	4.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.02	51.00
		Recursos	\$97	\$97	100.00	\$3	\$3	100.00	\$65	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$211	\$100	47.65
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$250	32.11	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$743	42.55
0	N/A		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$250	32.11	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$743	42.55
139	Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$250	32.11	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$743	42.55

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	⊘
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	⚠
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador

Avances y Logros: Las actividades que se tiene planeadas para desarrollar la estrategia esta vigencia 2022 se encuentran dividadas en las siguientes fases:

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados

1. Retomar relación con:

¿ Embajadas: Israel, España, Polonia, Panamá, Brasil, Costa Rica, Argentina, México, Francia, Canadá, Instituto Italiano de Cultura, Perú, Priorización CINEPOSUIM.

¿ Organizaciones: ACNUR, OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, Alianza Francesa, INAMU, BIME, Sound Earth Legacy

¿ COOP Descentralizada: Uruguay, Agenda España, Valparaíso.

2. Mapeo de nuevas organizaciones (Heinrich Boll, etc)

3. Revisión y seguimiento a convocatorias y premios

¿ Comixtas: México, Salvador

¿ Revisión: Nuevas convocatorias de premios, circulación y proyectos

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades

¿ Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.

¿ Migrantes

¿ Juventud y niñez

¿

FASE 3: Participación en plataformas

¿ ISPA

¿ Global Toronto

¿ CINARS

¿ WOMEX

¿ CAPACOA

¿ MAPAS

¿ Programa Formación Exportadora (Procolombia, Womex, Línea Sostenibilidad)

Para este primer trimestre se retomó la relación con las diferentes embajadas y se iniciaron las reuniones para apoyar el CINEPOSUIM. Se actualizó el Mapeo de organizaciones y se retomaron las reuniones de las comixtas de México y Salvador.

Proyecto(s) de inversión

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Retraso									
(S)1	Desarrollar 15 Proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	13.00	86.67
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$133	\$133	100.00	\$572	\$125	21.86		\$52	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$881	\$308
(S)2	Posicionar 15 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	5.00	33.33
		Recursos	\$57	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$40	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$51	\$0	0.00	\$285	\$56	19.48
(S)3	Identificar 20 buenas practicas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	1.00	25.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	20.00	10.00	50.00
		Recursos	\$9	\$9	100.00	\$33	\$33	99.33	\$37	\$32	86.96	\$41	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$160	\$73	45.76
(S)4	Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	21.00	105.00	20.00	2.00	10.00	19.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	33.00	41.25
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$59	\$59	100.00	\$52	\$52	100.00	\$31	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$230	\$165	71.46

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38
(S)5 Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.08	26.67	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.48	48.00
	Recursos \$31	\$31	100.00	\$70	\$70	100.00	\$79	\$41	52.17	\$5	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$190	\$142	74.72
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$94,385	\$39,644	42.00	\$53,611	\$0	0.00	\$52,754	\$0	0.00	\$353,562	\$175,238	49.56
0 N/A	\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$94,385	\$39,644	42.00	\$53,611	\$0	0.00	\$52,754	\$0	0.00	\$353,562	\$175,238	49.56
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$2,753	\$2,753	99.98	\$3,790	\$3,674	96.95	\$4,980	\$2,130	42.77	\$2,130	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$15,770	\$8,557	54.26

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: En marzo, en el marco del objetivo de la estrategia intercultural, promover acciones artísticas y culturales comunitarias, con enfoques de género, diferencial poblacional y diferencial étnico con perspectiva de género, familia y generación, que fortalezcan el tejido social de la ciudad por medio de conversatorios, circuitos artísticos, laboratorios, cajas de herramientas y actividades en las localidades y territorios en condición de vulnerabilidad, se avanzaron con estas acciones. El área de Sectores Sociales y Territorios, con el apoyo a la gestión de la organización Gestión Corporación Casa Juvenil del Rincón, contrato 1559 de 2022, desarrolló el día 25 de marzo un primer Diálogo del fenómeno de Habitabilidad en Calle en el CEDID, carrera 35 # 10 y 69, Mártires. Participaron 30 ciudadanos en proceso de rehabilitación de la calle. También se realizaron acercamientos a las expresiones artísticas (como la danza, el breakdance, el canto) y a los talleres que se ofrecieron en el CEDID los jueves y viernes para esta población. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. La línea de Arte y Memoria sin Fronteras avanzaron con la planeación de acciones que se llevarán a cabo con el Laboratorio de Ensamble Artístico Trans. Se definió con la comunidad continuar el trabajo de teatro, danza y performance. Se vio la necesidad de complementar el proceso creativo con una trabajo de memoria de la comunidad LGBTIQ en el barrio Santa Fe, y otros aspectos complementarios como los oficios para la escena como el vestuario, el maquillaje, la luminotecnia, la escenografía y la fotografía para la creación artística. Se decidió iniciar las acciones para promover una invitación pública al Laboratorio de los Comunes Ensamble Artístico Trans. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. El área de Grupos Étnicos avanzó con acciones del objetivo de la estrategia intercultural, fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía y promover competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia, el respeto por la diversidad, la diferencia, la igualdad y el reconocimiento de derechos culturales, que implicaron la planeación de una serie de siete capítulos en cuyo proceso de producción se logró la participación de la Comisión Consultiva Distrital y docentes e investigadores de la cultura afrocolombiana. Para esto se coordinan acciones con el Programa Culturas en Común. Y se planeó un conversatorio o espacio de diálogo intercultural en el que artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal presentaron sus puntos de vista en torno a los prejuicios raciales, racismo, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan que se fomente la integración y convivencia entre culturas. Se coordina con la Gerencia de Literatura y la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Esta acción tiene un avance del 2% del 30%.

Proyecto(s) de inversión

7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Realizar 468 Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	Magnitud	281.00	320.00	113.88	421.00	421.00	100.00	430.00	95.00	22.09	450.00	0.00	0.00	468.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$304	\$304	100.00	\$393	\$384	97.86	\$525	\$63	11.97	\$654	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,531	\$752	29.70
(C)4	Realizar 1,404 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	Magnitud	631.00	895.00	141.84	989.00	989.00	100.00	1,123.00	141.84	4.54	1,264.00	0.00	0.00	1,404.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,599	\$1,599	100.00	\$1,837	\$1,751	95.30	\$2,454	\$776	31.60	\$872	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$7,636	\$4,126	54.03

7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 121 actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes	Magnitud	40.00	41.00	102.50	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	121.00	100.00
		Recursos	\$110	\$110	100.00	\$219	\$219	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	100.00
(S)2	Realizar 9 mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00
		Recursos	\$36	\$36	100.00	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00
(S)3	Desarrollar .29 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	Magnitud	0.08	0.09	112.50	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.29	0.29	100.00
		Recursos	\$652	\$652	99.90	\$1,086	\$1,065	98.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,738	\$1,717	98.77
(S)4	Generar 1 Repositorios de experiencias e información de público	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$19	\$19	100.00	\$95	\$95	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$114	\$114	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38	
(K)5 Realizar 1 Sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$95	\$95	99.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$127	\$127	99.91
<b>7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 200 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	3.00	3.75	80.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	200.00	3.00	1.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$468	\$466	99.67	\$106	\$0	0.00	\$104	\$0	0.00	\$679	\$466	68.73
(S)2 Realizar 600 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	5.00	2.00	250.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	600.00	5.00	0.83
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$658	48.59	\$426	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$2,196	\$658	29.95
(S)3 Generar 3 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.15	5.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$167	93.67	\$71	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$319	\$167	52.44
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares		\$498	\$498	99.95	\$891	\$876	98.34	\$738	\$325	43.96	\$1,309	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,745	\$1,699	35.80
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	3.00	3.00	3.00	100.00%														
	2021	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	61.54%													
	2023	5.00	5.00	0.00	0.00%														
	2024	3.00	3.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	21.00	21.00	8.00	al Plan de Desarrollo	38.10%													
Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos																			
Avances y Logros: Se avanzó en la definición del instrumento a recolectar la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes para las cinco (5) estrategias de transferencia de conocimiento que constituyen la meta de la vigencia 2022 con el fin de elaborar la definición de cada una, los objetivos y la descripción de las acciones que desarrollan las unidades de gestión. En el formato elaborado en el año anterior, se pretende recopilar las distintas acciones que llevan a cabo las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes en cada una de estas estrategias: 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos - Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. 4) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 5) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Realizar 780 Actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	Magnitud	468.00	475.00	101.50	655.00	655.00	100.00	670.00	90.00	13.43	702.00	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$314	\$314	100.00	\$802	\$788	98.25	\$523	\$261	49.78	\$872	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$3,384	\$1,362	40.26
(C)2 Desarrollar 468 Actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural.	Magnitud	285.00	285.00	100.00	383.00	383.00	100.00	390.00	34.00	8.72	421.00	0.00	0.00	468.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$184	\$184	99.86	\$90	\$89	99.07	\$215	\$64	29.79	\$436	\$0	0.00	\$436	\$0	0.00	\$1,361	\$336	24.72
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes		\$7,242	\$4,678	64.59	\$25,473	\$24,955	97.97	\$28,710	\$13,289	46.29	\$7,556	\$0	0.00	\$6,797	\$0	0.00	\$75,777	\$42,921	56.64
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	★
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	★
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2022 se atendieron 292 requerimientos los cuales fueron solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:

¿ Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones;

¿ Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.

¿ Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes. En el primer trimestre se concretaron 2 alianzas que impactaron a dos escenarios, de igual forma, para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 7 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales 1 se encuentran en ejecución, 2 en proceso de revisión de informes de pago, 3 en proceso de liquidación y 1 liquidado.

Proyecto(s) de inversión

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 100 Por ciento de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$98	\$98	\$557	\$10	\$675
(S)2	Realizar 100 Por ciento de la Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	0.02	0.02	22.98	22.98	77.00	0.00	100.00
	Recursos	\$1	\$1	\$14,750	\$14,553	\$8,408	\$0	\$23,159
(S)3	Desarrollar 100 Por ciento de la interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	4.06	4.06	17.94	17.94	70.00	8.00	100.00
	Recursos	\$127	\$127	\$1,238	\$1,237	\$711	\$1,068	\$3,144
(S)4	Realizar 100 Por ciento de la dotación de suministros y servicio para la actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales.	14.48	14.48	10.00	10.00	30.00	45.52	100.00
	Recursos	\$1,969	\$228	\$1,700	\$1,700	\$2,100	\$100	\$5,869
(K)5	Realizar 100 Por ciento De los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,044	\$1,008	\$1,902	\$1,765	\$11,149	\$679	\$17,625

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5	Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	9.00	9.00
	Recursos	\$1,200	\$1,134	\$850	\$820	\$600	\$4	\$1,100
(K)6	Realizar 9 Acciones de diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	9.00	9.00
	Recursos	\$2,900	\$2,179	\$4,935	\$4,782	\$5,184	\$4,093	\$3,994

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$26,880	\$22,876	85.11	\$32,136	\$30,055	93.52	\$46,757	\$22,576	48.28	\$30,732	\$0	0.00	\$30,313	\$0	0.00	\$166,817	\$75,508	45.26
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	15,395.00	1,447.00	9.40%	9.40%
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				7.42%	

Retrasos y soluciones: La Gerencia de Danza señala que las personas asistentes no tienen afianzada la práctica de diligenciar el formulario de asistencia y eso se nota en el número reducido de beneficiarios que finalmente se puede reportar. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tuvo dificultad para cumplir el quórum del Consejo Distrital de Artes Plásticas y para solucionarlo intensificaron las estrategias de comunicación, se realizaron llamadas telefónicas y seguimiento a los correos electrónicos para confirmar la asistencia de los consejeros. El consejero de Literatura que representa al sector de editoriales no ha asistido a ninguna reunión desde que fue notificado como consejero, por lo cual se iniciará el proceso para reemplazar al representante.

Avances y Logros: Entre enero y marzo de 2022 se realizaron 1.447 actividades de las cuales el proyecto 7585 desarrolló 1221 actividades que beneficiaron 194.516 personas, entre ellas 18.779 mujeres, 16.684 hombres y 307 intersexuales. En total se remuneraron 774 artistas. Entre las actividades, 788 se efectuaron en localidades y 433 fueron distritales. Y en total, 234 contaron con enfoque étnico y diferencial en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Se realizaron 98 actividades con enfoque diferencial y poblacional que beneficiaron a personas de diferentes grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 180 artistas. Dichas áreas misionales aportaron actividades según los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Filmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural. Por su parte el proyecto 7614 desarrollo 226 actividades en los equipamientos culturales a cargo de la entidad que beneficiaron a 92.354 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques.

Proyecto(s) de inversión

7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
(C)5	Realizar 1,092 Actividades de creación artística y cultural	655.00	532.00	81.22	838.00	838.00	100.00	874.00	71.00	8.12	983.00	0.00	0.00	1,092.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,463	\$2,463	100.00	\$4,406	\$3,581	81.28	\$2,915	\$1,064	36.48	\$1,091	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$11,965	\$7,108	59.40
(C)6	Realizar 1,404 Actividades de apropiación de las prácticas artísticas	900.00	925.00	102.78	992.00	992.00	100.00	1,123.00	94.00	8.37	1,264.00	0.00	0.00	1,404.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,727	\$1,469	85.06	\$4,753	\$4,688	98.64	\$2,999	\$2,608	86.99	\$1,091	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$11,659	\$8,766	75.18
(C)7	Realizar 7,634 Actividades de circulación artística y cultural	4,150.00	4,164.00	100.34	5,062.00	5,062.00	100.00	5,600.00	343.00	6.13	7,000.00	0.00	0.00	7,634.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$4,925	\$4,695	95.33	\$4,340	\$4,330	99.78	\$10,150	\$2,388	23.52	\$9,161	\$0	0.00	\$9,161	\$0	0.00	\$37,736	\$11,413	30.24
(C)8	Realizar 1,500 Actividades de educación informal al sector artístico y cultural	1,300.00	975.00	75.00	1,486.00	1,486.00	100.00	1,488.00	251.00	16.87	1,490.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$186	\$186	100.00	\$1,155	\$1,105	95.62	\$1,133	\$581	51.23	\$1,309	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$5,092	\$1,872	36.76
(C)9	Desarrollar 850 Servicios de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	440.00	483.00	109.77	650.00	650.00	100.00	700.00	192.00	27.43	800.00	0.00	0.00	850.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$5,245	\$4,985	95.06	\$10,165	\$9,864	97.04	\$11,754	\$9,078	77.23	\$11,467	\$0	0.00	\$5,775	\$0	0.00	\$44,406	\$23,927	53.88

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
(C)1	Realizar 200 Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios	75.00	85.00	113.33	135.00	137.00	101.48	150.00	16.00	10.67	180.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$100	\$100	100.00	\$737	\$732	99.33	\$650	\$0	0.00	\$950	\$0	0.00	\$2,637	\$1,032	39.13
(C)2	Realizar 225 Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	100.00	90.00	90.00	190.00	201.00	105.79	210.00	43.00	20.48	220.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$100	\$100	100.00	\$544	\$518	95.16	\$650	\$0	0.00	\$950	\$0	0.00	\$2,494	\$868	34.79
(C)3	Realizar 3,310 Actividades de programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.	695.00	735.00	105.76	2,030.00	2,046.00	100.79	2,400.00	159.00	6.63	3,000.00	0.00	0.00	3,310.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$11,684	\$8,428	72.13	\$6,967	\$6,136	88.07	\$15,982	\$5,249	32.84	\$4,942	\$0	0.00	\$8,814	\$0	0.00	\$48,390	\$19,814	40.95
(C)4	Realizar 165 actividades de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	145.00	146.00	100.69	150.00	154.00	102.67	155.00	8.00	5.16	160.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$150	\$150	100.00	\$543	\$360	66.30	\$373	\$0	0.00	\$1,173	\$0	0.00	\$2,438	\$710	29.11

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$19,359	\$17,044	88.04	\$33,791	\$28,185	83.41	\$13,200	\$1,324	10.03	\$11,885	\$0	0.00	\$12,218	\$0	0.00	\$90,453	\$46,553	51.47

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	21.88	21.88%	85.29% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.18% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: El avance de la Meta de proyecto el primer trimestre del año se registra en un 0,21876033%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, registra un avance acumulado del 0,14876033% con 36 estímulos otorgados de ganadores que corresponden a la convocatoria de BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES. Esta beca es resultado de una alianza entre IDARTES y IDPC, con el fin de fomentar la creación de intervenciones artísticas en los núcleos fundacionales de Usme, Suba y Bosa, las cuales contribuirán a promover la participación, la apropiación del patrimonio, la activación económica y el fortalecimiento cultural y social de la ciudadanía.  
 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance acumulado del 0,07%, teniendo en cuenta el desarrollo de la Fase 1 con la Implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, que tiene asignado \$1.829,000.000 para ser distribuidos en 38 reconocimientos. En esta fase se realizó el seguimiento al proceso de inscripción y el monitoreo de las inscripciones para jurados. Adicionalmente, tramitó un aviso modificatorio, se consolidó el listado de Inscritos a la convocatoria y se realizó la respectiva publicación en la Plataforma SICON. Con respecto a la Fase 4 se adelantó la estrategia de visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense con la programación de la jornada del día internacional del Teatro con la participación de 40 salas y algunas Universidades. Lo anterior se acompañó de una estrategia de expectativa y difusión articulada a la Oficina de Comunicaciones, de las piezas publicitarias para la difusión de la programación.  
 3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% que ha tenido avances en la asignación de los 33 proyectos proyectos por parte de la SCRDI al Idartes ( 21 proyectos locales e interlocales y 12 Proyectos Metropolitanos). Internamente revisaron los proyectos y se distribuyeron en Gerencia de Danza: 8 Locales y un Metropolitano; Gerencia de Música: 2 Locales y 1 Metropolitano; Gerencia de Arte Dramático: 6 locales y 2 Metropolitanos; Gerencia de Literatura: 1 Metropolitano; Gerencia de Artes Plásticas: 1 Metropolitano; Gerencia de Audiovisuales: 1 Local y 5 Metropolitanos y Subdirección de las Artes 3 Locales y 1 metropolitano; para un total de 32 proyectos, puesto que un proponente no aceptó el apoyo asignado. Se están programando reuniones las Gerencias a fin de indicar los lineamientos para la concertación y el proceso Precontractual y se continúa con la actualización del procedimiento de Apoyos Concertados en la Plataforma Pandora.

Proyecto(s) de inversión

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Otorgar 4,020 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	Magnitud	1,531.00	1,930.00	126.06	2,216.00	2,216.00	100.00
		Recursos	\$13,295	\$11,175	84.05	\$24,950	\$19,636	78.70
(S)2	Realizar 150 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud	24.00	24.00	100.00	43.00	43.00	100.00
		Recursos	\$1,772	\$1,772	100.00	\$3,711	\$3,711	100.00
(S)3	Implementar 1 mecanismo de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00
		Recursos	\$1,329	\$1,137	85.59	\$2,766	\$2,509	90.72
(K)4	Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$2,045	\$2,045	100.00	\$1,706	\$1,706	100.00
(K)5	Promover 100 Porcentaje de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$919	\$915	99.56	\$657	\$622	94.66
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00
0	N/A		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00
168	Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$70,583	50.51	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$258,471	51.38

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.10	10.00%	70.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				42.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador

Avances y Logros: En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó el diseño de la convocatoria de fomento de la estrategia La Semilla dirigida al fortalecimiento de iniciativas artísticas rurales y campesinas. Así mismo en el componente de circulación se planeo la estrategia REI Red de espacios independientes, a través de la cual se beneficiará la reactivación y estabilización de este tipo de nodos que articulan agentes y practicas artísticas. En el mismo sentido, se implementó la reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento de los Festivales al Parque. La cual para el periodo se realizó en el Festival Colombia al Parque, la cual benefició a ocho propuestas de emprendimientos del sector artístico, cultural y creativo. En el componente de Articulación se avanzó en la definición de una beca Sello joven que beneficiará a jóvenes talentos entre agentes culturales y artistas, para participar en espacios, plataformas, mercados y festivales que visibilicen, promocionen sus practicas. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la segunda fase de implementación de la estrategia MAPAS enfocada en el desarrollo de una estrategia pedagogica orientada al uso de datos y tecnologías de la informarción, articulada con geoclick.

Proyecto(s) de inversión

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Desarrollar 16 Acciones de Formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias para el cierre de brechas y la innovación social.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.30	5.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	9.30	58.13
		Recursos	\$141	\$132	92.96	\$200	\$200	100.00	\$280	\$0	0.00	\$126	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$870	\$332	38.08
(S)2	Realizar 16 Acciones para la Reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en espacio público.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	6.00	6.00	100.00	6.00	1.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	10.20	63.75
		Recursos	\$248	\$248	100.00	\$365	\$365	100.00	\$395	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,443	\$613	42.44
(S)3	Ejecutar 16 Acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	5.00	5.00	100.00	6.00	0.30	5.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	8.30	51.88
		Recursos	\$248	\$246	99.40	\$306	\$306	100.00	\$365	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,354	\$552	40.76
(S)4	Generar 4 Acciones de Identificación y diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.10	10.00	0.49	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	4.00	2.60	65.00
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$89	\$89	100.00	\$60	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$344	\$160	46.40
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana		\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
0	N/A		\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
324	Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica		\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.02	2.00%	67.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.40%	

No se presentan retrasos en el indicador

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56	
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: En el marco de la meta plan, la línea AMSF ha establecido el desarrollo de cuatro estrategias para el posicionamiento del arte, la cultura y el patrimonio, entre las que se encuentran: los circuitos, laboratorios artísticos, iniciativas artísticas y culturales comunitarias y el festival de Arte y Memoria sin frontera, en los cuales se cuenta con a participación de la comunidad artística de las localidades focalizadas de Bogotá D.C. En lo recorrido de la presente vigencia la línea AMSF ha desarrollado actividades de planeación y definición de anexos técnicos que permitan un proceso de contratación asertiva, el cual permita el cumplimiento de la meta propuesta. En la etapa de planeación se ha realizado el análisis del tipo de contratación más adecuado para los diferentes procesos como son: los circuitos, laboratorios artísticos, iniciativas artísticas y culturales comunitarias, el festival de Arte y Memoria sin fronteras y la realización de dos publicaciones; proceso que se iniciará con la etapa precontractual en el mes de abril.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 5 Procesos de Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.22	22.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.22	44.40
	Recursos	\$178	\$178	100.00	\$136	\$136	100.00	\$400	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$952	\$314	32.95
(S)2 Promover 45 Apoyos A Iniciativas artísticas y culturales comunitarias y diálogos de saberes.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	16.00	0.52	3.25	7.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	45.00	18.52	41.16
	Recursos	\$153	\$144	94.39	\$210	\$210	100.00	\$100	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$639	\$354	55.39
(S)3 Realizar 26 Actividades Las cuales Incluyen laboratorios de creación artística, Festival Arte y Memorias sin fronteras y publicaciones.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00	5.00	0.52	10.40	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	26.00	17.52	67.38
	Recursos	\$167	\$148	88.80	\$580	\$580	100.00	\$100	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$1,014	\$727	71.76
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$33,444	67.39
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$29,652	64.69
0 N/A		\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$29,652	64.69
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$29,652	64.69

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.81	81.00%	84.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador

Avances y Logros: Los avances en la meta establecida en la vigencia 2022 de llegar al 88% en la implementación del MIPG, podemos medirlos a través de la mirada integral a las siete (7) dimensiones y diecinueve (19) políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación. Tener esta estructura ha permitido la integración y la comunicación con los líderes de cada dimensión y con ello, vamos avanzando en uno de los aspectos más importantes que justifican la existencia misma del proyecto 7902, pero adicional, nos genera la posibilidad de contar con los datos de la gestión realizada. Durante el periodo de reporte (marzo de 2022), se realizaron las actividades asociadas a la meta producto implementación de (1) sistema de gestión -(MIPG), avanzando un 0.08% que se incluyen la descripción de cada una de las dimensiones como se mencionó. La conclusión de lo registrado como logro y los beneficios que estos han traído a la entidad es que, en los espacios en los que se avanza de manera articulada (cada política), se generan elementos nuevos o se refrendan los canales y compromisos de comunicación institucional que permiten en el marco del conocido ciclo PHVA, ratificar lo planeado, hacer verificando y mejorando en las dinámicas dirigidas a cada uno de los grupos de valor.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7902 - Consolidación integral de la gestión administrativa y modernización institucional en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Alcanzar 2,600,000 Número Usuarios en Redes Sociales	Magnitud	1,985,000.00	2,109,365.00	106.27	2,285,000.00	2,285,008.00	100.00	2,435,000.00	2,333,978.00	95.85	2,550,000.00	0.00	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$241	\$211	87.41	\$359	\$359	100.00	\$546	\$476	87.14	\$120	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,366	\$1,045	76.53
(S)2 Lograr 20,250 Número Apariciones en medios de comunicación	Magnitud	600.00	1,538.00	256.33	4,050.00	4,050.00	100.00	7,500.00	929.00	12.39	7,000.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	20,250.00	6,517.00	32.18
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$1,276	\$1,276	100.00	\$626	\$175	28.02	\$120	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$2,382	\$1,712	71.86

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$33,444	67.39
(S)3 Lograr 11,339,683 Número Visitas en la página Web	Magnitud 800,000.00	899,683.00	112.46	2,680,000.00	2,691,647.00	100.43	3,880,000.00	809,320.00	20.86	3,800,000.00	0.00	0.00	168,036.00	0.00	0.00	11,339,683.00	4,400,650.00	38.81
	Recursos \$194	\$165	85.36	\$500	\$497	99.41	\$428	\$372	86.96	\$120	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,341	\$1,034	77.10
(C)4 Alcanzar 100 Porcentaje de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno	Magnitud 72.00	72.00	100.00	80.00	80.00	100.00	88.00	81.50	92.61	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,501	\$1,405	93.60	\$7,174	\$7,085	98.76	\$8,010	\$5,874	73.34	\$2,300	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$20,985	\$14,365	68.45
(S)5 Lograr, diseñar e implementar el 100 Porcentaje de la estrategia de comunicación interna y externa	Magnitud 15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	6.25	25.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	46.25	46.25
	Recursos \$250	\$236	94.72	\$562	\$536	95.36	\$800	\$739	92.41	\$310	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$2,222	\$1,512	68.05
(C)6 Integrar 100 Porcentaje de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	Magnitud 33.30	33.30	100.00	58.30	58.30	100.00	83.30	31.23	37.49	91.60	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$906	\$473	52.25	\$2,958	\$2,684	90.75	\$2,434	\$856	35.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,298	\$4,014	63.73
(C)7 Diseñar 100 Porcentaje de un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	Magnitud 0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	70.00	28.10	40.14	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$16	\$15	94.53	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$46	\$15	32.75
(K)8 Mantener en 34 Número Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad, mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	Magnitud 34.00	34.00	100.00	34.00	34.00	100.00	34.00	34.00	100.00	34.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00			
	Recursos \$319	\$149	46.61	\$5,000	\$5,000	99.99	\$5,876	\$806	13.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,195	\$5,955	53.19
57 Gestión Pública Local	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
0 N/A	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00

Indicadores

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	66.67% ▲
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				66.67%	▲

Proyecto(s) de inversión

7622 - Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Alcanzar 2,600,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)2	Lograr 1,000 Apariciones en medios de comunicación	Magnitud	1,000.00	912.00	91.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40
(C)3	Lograr 610,000 Visitas en la página Web	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)4	Alcanzarel 18 porciento De implementación del MIPG que permita integrar los	Magnitud	18.00	18.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$385	\$385	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$385
(S)5	Lograr, diseñar e implementar el 100 Porcentaje de la estrategia de comunicación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)6	Integrar el 100 Porcentaje De los sistemas de información de la entidad para	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)7	Diseñar el 100 Porcentaje de un sistema de aprendizaje por enfoques que	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$9,299	49.60	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$33,444	67.39
(K)8 Mantener en 34 Sedes Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la Magnitud FINALIZADA - NO CONTINUA Recursos escenarios a cargo de la entidad	34.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$3,369	\$3,369	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,369	\$3,369	100.00
<b>TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</b>	<b>\$82,614</b>	<b>\$71,920</b>	<b>87.06</b>	<b>\$150,450</b>	<b>\$141,509</b>	<b>94.06</b>	<b>\$159,092</b>	<b>\$79,882</b>	<b>50.21</b>	<b>\$84,212</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$78,973</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$555,340</b>	<b>\$293,311</b>	<b>52.82</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,792	\$3,673	31.15	\$8,947	\$0	0.00	\$9,055	\$0	0.00	\$49,968	\$22,769	45.57
56 Gestión Pública Efectiva	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,792	\$3,673	31.15	\$8,947	\$0	0.00	\$9,055	\$0	0.00	\$49,968	\$22,769	45.57
0 N/A	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,792	\$3,673	31.15	\$8,947	\$0	0.00	\$9,055	\$0	0.00	\$49,968	\$22,769	45.57
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$338	\$323	95.71	\$1,342	\$1,109	82.58	\$1,282	\$805	62.76	\$983	\$0	0.00	\$852	\$0	0.00	\$4,798	\$2,237	46.62

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%		
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%		
2022	100.00	100.00	39.27	39.27%	76.81% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.09%	⚠

Retrasos y soluciones: La principal dificultad evidenciada en el proyecto de inversión se debe a que hay retrasos en la entrega del resultado del Índice de Desempeño institucional ¿ IDI, que se mide mediante FURAG. Este resultado es el eje centra para la formulación y refuerzo de los planes con las áreas involucradas para mejorar los resultados de implementación del MIPG en la entidad.

Avances y Logros: Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, en lo corrido del primer trimestre, se adelantó el reporte de información del Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión ¿ FURAG, cuyo resultado permite establecer el estado real de implementación de los requisitos del MIPG sobre las acciones adelantadas en la vigencia anterior. También se realizaron los seguimientos mensuales del plan de Fortalecimiento Institucional ¿ PFI, que para el período cuenta con un avance del 20.44% superior a lo programado (19.29%), gracias a avances no programados en acciones de servicio al ciudadano (5.7 - capacitaciones en enfoque diferencial), sistemas (acción 5.11 - datos abiertos) y de Talento Humano (acción 8.4 - Diseño del plan de capacitaciones).

En lo relacionado con el componente de capacidad tecnológica en el proyecto de inversión, se cuenta con un avance del 30%, con las adquisiciones y ejecución de actividades de gestión realizadas por parte del área de sistemas.

Proyecto(s) de inversión

7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Incrementar en 12 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional Para el desarrollo de esta actividad es necesario contar con los resultados obtenidos de la medición del FURAG, como línea base, que permitan establecer las políticas a las cuales dar prioridad y de esta manera mejorar los resultados del índice de desarrollo institucional	Magnitud	3.00	2.86	95.33	9.14	9.14	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$46	\$46	100.00	\$193	\$193	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
(K)2	Implementar el 90 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.	Magnitud	90.00	85.90	95.44	90.00	109.59	121.77	90.00	20.40	22.67	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	\$2,301	\$801	34.79
		Recursos	\$127	\$119	93.47	\$519	\$493	95.03	\$539	\$188	34.98	\$548	\$0	0.00	\$568	\$0	0.00	\$2,301	\$801	34.79
(S)3	Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad.	Magnitud	5.00	4.75	95.00	10.25	10.25	100.00	40.00	12.00	30.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	27.00	27.00
		Recursos	\$159	\$159	100.00	\$585	\$407	69.55	\$455	\$378	83.03	\$209	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,460	\$943	64.59
(S)4	implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información.	Magnitud	5.00	2.85	57.00	20.00	20.00	100.00	30.00	3.00	10.00	30.00	0.00	0.00	17.15	0.00	0.00	100.00	25.85	25.85
		Recursos	\$6	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00
(C)5	Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	83.70	83.70	100.00	89.00	83.70	94.04	92.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$16	100.00	\$238	\$238	100.00	\$206	\$0	0.00	\$213	\$0	0.00	\$672	\$254	37.79

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$8,945	\$8,886	99.34	\$9,550	\$8,779	91.93	\$10,509	\$2,868	27.29	\$7,964	\$0	0.00	\$8,203	\$0	0.00	\$45,171	\$20,532	45.45
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,792	\$3,673	31.15	\$8,947	\$0	0.00	\$9,055	\$0	0.00	\$49,968	\$22,769	45.57

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	8.59	8.59%	69.53% ▲
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.72% ▲

Retrasos y soluciones: En la vigencia anterior se había suspendido la meta de la implementación del plan de renovación tecnológica, pero para este año, se asignaron recursos en el plan de inversión del Futic, con lo que se espera continuar con el desarrollo de la meta, con la adquisición de equipos de infraestructura tecnológica para las actividades misionales del canal.

Avances y Logros: En el presente periodo, se adelantan procesos de selección, precontractuales y contractuales de acuerdo a las necesidades establecidas, así como las estrategias y estructura de monitoreo, seguimiento y ejecución de los proyectos financiados con el plan de inversión. Revisión de manual de producción y actualización de formatos de cesión de derechos.

Se continua con la proyección de los pliegos de condiciones y seguimiento al cronograma de la gestión precontractual de las convocatorias públicas, así mismo se establece cronograma y seguimiento de los eventos que hacen parte del proyecto Transmisiones culturales y deportivas. Se solicita modificación al plan de inversión al Futic.

Se realiza proyección de estudios del sector, anexos técnicos, ajuste en fichas de contenido que hacen parte de la proyección de los pliegos de condiciones y seguimiento al cronograma de la gestión precontractual de las convocatorias públicas.

Proyecto(s) de inversión

7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. Producir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	Magnitud	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.26	26.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	2.01	50.25
		Recursos	\$3,284	\$3,284	100.00	\$4,763	\$4,097	86.00	\$4,736	\$2,385	50.36	\$3,632	\$0	0.00	\$3,741	\$0	0.00	\$20,156	\$9,765	48.45
(S)2	Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma con tecnología de punta y así cumplir con la demanda de audiencias en múltiples plataformas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3	Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma Se implementará el plan diseñado previamente, atendiendo las necesidades del canal y la disponibilidad de recursos por las diferentes fuentes de financiación	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
		Recursos	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$317	\$0	0.00	\$326	\$0	0.00	\$2,104	\$461	21.91
(S)5	Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. Coproducir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	Magnitud	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	1.75	43.75
		Recursos	\$5,200	\$5,141	98.86	\$4,787	\$4,682	97.82	\$4,774	\$483	10.12	\$4,015	\$0	0.00	\$4,135	\$0	0.00	\$22,911	\$10,306	44.98
<b>TOTAL 260 - CANAL CAPITAL</b>			<b>\$9,283</b>	<b>\$9,209</b>	<b>99.21</b>	<b>\$10,892</b>	<b>\$9,887</b>	<b>90.77</b>	<b>\$11,792</b>	<b>\$3,673</b>	<b>31.15</b>	<b>\$8,947</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,055</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$49,968</b>	<b>\$22,769</b>	<b>45.57</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %